



Instituto Superior de Letras

Eduardo Mallea (A-1369)

Carrera:

**Corrector literario especializado en textos académicos**

## **RELEVANCIA DE LA COMA**

**Autor/a:** Di Plácido, María Vanina

**Tutor/a:** Santa Cruz, Adriana

**Fecha de entrega:** 12 de febrero de 2016

## ÍNDICE GENERAL

TABLA DE CONTENIDOS	
<b>ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES</b>	<b>3</b>
INTRODUCCIÓN	5
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>7</b>
<b>LENGUA Y COMUNICACIÓN</b>	<b>7</b>
SITUACIÓN COMUNICATIVA	7
LAS COMPETENCIAS DE LOS USUARIOS	8
FUNCIONES DEL LENGUAJE	9
ACTOS DE HABLA	10
GÉNEROS DISCURSIVOS Y TEXTO	12
TIPOLOGÍA TEXTUAL	14
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>15</b>
<b>TEORÍA DE LA RELEVANCIA</b>	<b>15</b>
CONCEPTO GENERAL DE PRAGMÁTICA	15
TEORÍA DE LA RELEVANCIA, SPERBER Y WILSON (1986)	15
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>19</b>
<b>RELEVANCIA DE LA COMA</b>	<b>19</b>
LA COMA	19
DEFINICIÓN	19
NORMATIVA DEL USO DE LA COMA	19
RELEVANCIA DE LA COMA: APORTE DE FIGUERAS (1997-1999)	20
LA PUNTUACIÓN	21
LA DELIMITACIÓN DE LAS CATEGORÍAS TEXTUALES EN EL ENUNCIADO ORACIONAL: LA COMA	23
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>26</b>
<b>LA COMA EN LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS</b>	<b>26</b>
INCISOS	26
APOSICIONES EXPLICATIVAS Y ESPECIFICATIVAS	27
COMA Y CONJUNCIÓNES	29
INTERJECCIONES	30
VOCATIVOS	31
DELIMITACIÓN DE GRUPOS SINTÁCTICOS EN LA ORACIÓN SIMPLE	31
COMA ENTRE SUJETO Y VERBO: ERROR CRIMINAL	32
COMA Y VERBOS DE DECIR	34
COMA Y COMPLEMENTOS VERBALES	34
SUBORDINADAS	35
SUBORDINADAS CAUSALES Y FINALES	36
SUBORDINADAS CONDICIONALES Y CONCESIVAS	38
CONECTORES	39
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>42</b>
<b>LA COMA EN LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS DIGITALES</b>	<b>42</b>
NOTICIA DE ÚLTIMO MOMENTO: INMEDIATEZ	42
LA NOTICIA EN REDES SOCIALES (FACEBOOK Y TWITTER) Y EN PERIÓDICOS DIGITALES: ANÁLISIS DE EJEMPLOS EN DOS DIARIOS ARGENTINOS: <i>LA NACIÓN</i> Y <i>DIARIO CRÓNICA</i>	43
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>51</b>
<b>ANEXO I</b>	<b>53</b>
CUADRO CON EJEMPLOS SOBRE EL USO CORRECTO DE LA COMA	53
<b>ANEXO II</b>	<b>55</b>
CORPUS PARA EL USO CORRECTO DE LA COMA EN LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS	55
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>58</b>
LIBROS	58
DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	59

## ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla 1: Textos según género y funciones del lenguaje.....	14
Tabla 2: Signos de puntuación de primer orden.....	22
Tabla 3: Ejemplos comparativos del uso de la coma .....	25
Ilustración 1: Titular en Twitter. Coma criminal .....	10
Ilustración 2: Titular en Facebook: coma doble 1 .....	43
Ilustración 3: Titular en versión digital: coma doble 1.1 .....	44
Ilustración 4: Titular en Facebook: coma criminal 1 .....	44
Ilustración 5: Titular de versión digital: coma criminal 1.1 .....	45
Ilustración 6: Titular en Facebook: coma criminal 2 .....	45
Ilustración 7: Titular en diario digital: coma criminal 2.1 .....	46
Ilustración 8: Titular en Facebook: coma criminal 3 .....	46
Ilustración 9: Titular en diario digital: coma criminal 3.1 .....	47
Ilustración 10: Mensaje en Facebook: coma criminal 4.....	47
Ilustración 11: Titular en Facebook: coma desambiguadora 1.....	48
Ilustración 12: Titular en diario digital: coma desambiguadora 1.1.....	48
Ilustración 13: Título en Facebook: coma y objeto directo 1 .....	49
Ilustración 14: Titular en diario digital: coma y objeto directo 1.1 .....	49

—Cuando yo uso una palabra —insistió Humpty Dumpty con un tono de voz más bien desdeñoso— quiere decir lo que yo quiero que diga..., ni más ni menos.  
—La cuestión —insistió Alicia— es si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.  
—La cuestión —zanjó Humpty Dumpty— es saber quién es el que manda..., eso es todo.

Lewis Carroll, *Alicia a través del espejo*.

## INTRODUCCIÓN

La puntuación es de uno de los mecanismos esenciales para emitir el contenido de cualquier texto escrito. Los signos de puntuación definen tanto la estructura del discurso como el significado de este. Sin embargo, Carolina Figueras<sup>1</sup> (2001) propone lo siguiente en su obra *Pragmática de la puntuación*: "...a pesar del importante papel que cumple en la organización y distribución de la información en el texto, la puntuación constituye un código de signos difícil de enseñar y de dominar" (7). Así como la autora plantea la dificultad en la enseñanza de la puntuación en este trabajo se expone tal dificultad, pero en el empleo de la coma en los textos periodísticos.

El trabajo se encuentra organizado en cinco capítulos. En el primero, se considerarán ciertos aspectos generales relacionados con el uso de la lengua y la comunicación. En principio, se describirán las nociones básicas de toda situación comunicativa y, dentro de esta, se dará importancia al concepto de *competencia lingüística*, propuesto por Noam Chomsky (1974) y desarrollado luego por Dell Hymes (1971-1974) como *competencia comunicativa*. Se hará hincapié en las competencias que requieren los lectores de diarios para comprender lo que estos comunican. En este capítulo, también se tomarán en cuenta las nociones básicas de teorías lingüísticas, entre ellas, la que se refiere a *tipología textual* de Brinker (1988), quien propone criterios de clasificación de textos, entre los cuales la función es el principal. En este punto, se les dará relevancia a aquellos cuya función sea informativa, para lo cual se contemplará el aporte pionero de Mijaíl Bajtín (1982), que introduce el concepto de *género discursivo*. Se caracterizará el género periodístico en sí y, en especial, la noticia.

En el segundo capítulo, se definirá qué es la pragmática y, sobre todo, ya en el tercer capítulo, se tomará como base principal la teoría pragmática de la *relevancia*, propuesta por Dan Sperber y Deirdre Wilson (1986), con el fin de explicar la semántica y la pragmática de la puntuación, puesto que esta última determina la interpretación de un

---

<sup>1</sup> Doctora en Filología Hispánica por la Universitat de Barcelona, profesora titular del Departamento de Filología Española de la misma universidad, y experta en enseñanza de ELE. Ha publicado diversos artículos en relación con fenómenos de pragmática discursiva y textos de especialidad. En la actualidad es docente en el máster *Experto en español lengua extranjera en ámbitos profesionales*, de la Universitat de Barcelona.

texto. En este sentido, se tendrá en cuenta el aporte de Figueras (2001) en su obra *Pragmática de la puntuación*.

Las normas correspondientes al uso de la coma, propuestas en el *Manual de Ortografía* y en el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, de la Real Academia Española, se señalarán en el cuarto capítulo. Además, se presentarán fragmentos de noticias donde se observen errores en el uso de la coma. Cada ejemplo será analizado de acuerdo con la teoría de la relevancia y los aportes de Figueras antes mencionados en esta introducción.

Y por último, en el quinto capítulo, se tratará sobre la coma en los medios periodísticos digitales, porque uno de los aspectos que se abordan en este trabajo es la comparación entre la forma de comunicar noticias en estos medios y en los impresos (además de las redes sociales, como Facebook y Twitter).

Respecto del tema central del trabajo, la coma en los textos periodísticos, se hará hincapié en qué errores son más frecuentes y si estos atentan contra la comunicación; es decir, si el mensaje llega distorsionado. En otras palabras, ¿un texto puntuado de manera incorrecta, en este caso una noticia, interfiere en la comunicación entre emisor y receptor? También se indagará en qué medios se presentan más errores: en los digitales o en los impresos. En el caso de los primeros, ¿la rapidez de la publicación influye en la corrección de los textos?

Finalmente, se considerará la posibilidad de proponer un manual que simplifique el uso de la coma con el fin de dar reglas básicas para el periodismo.

Por todo lo expuesto, los objetivos que se persiguen con este trabajo son caracterizar el género periodístico (según tipología textual); describir la normativa del uso de la coma, que aportan diversas fuentes (Real Academia Española, manuales de estilo); identificar los errores frecuentes en los textos analizados; comparar los errores entre los diarios impresos y los digitales; indagar si los errores encontrados inciden en la comunicación; aplicar mecanismos de corrección y proponer un corpus de reglas básicas del uso de la coma para el periodismo.

## CAPÍTULO I

### LENGUA Y COMUNICACIÓN

Sería sumamente incompleto el trabajo de analizar, investigar y corregir el uso de la coma en los textos periodísticos si solo se atendiera a los aspectos normativos del tema. En efecto, sin el aporte de estos elementos que atañen a la comunicación —géneros discursivos, funciones del lenguaje, dimensión pragmática, entre otros— resultaría improbable llevar a cabo una contribución significativa a la tarea de corregir.

#### SITUACIÓN COMUNICATIVA

Según el *Diccionario de la Real Academia Española* (2011), comunicar significa:

1. Hacer a otro partícipe de lo que uno tiene.
2. Descubrir, manifestar o hacer saber a alguien algo.
3. Conversar, tratar con alguien de palabra o por escrito.
4. Transmitir señales mediante un código común al emisor y al receptor.

En cada una de estas acepciones, se consideran varios aspectos relacionados con la lengua y la comunicación. Todas ellas tienen en común elementos, que han sido estudiados y expuestos por lingüistas desde hace varias décadas y que se tratarán en este capítulo.

Roman Jakobson (1960) sostiene que en toda situación comunicativa existen seis elementos: alguien que emite un mensaje (emisor), alguien que lo recibe (receptor), algo que se comunica (el mensaje), un medio por el cual se transmite dicho mensaje (canal), un conjunto de símbolos compartido por el emisor y el receptor (código) y un tema del cual trata el mensaje (referente). Por lo tanto, comunicar implica la participación —tanto de forma oral como escrita— de al menos dos personas que intercambian cierta información mediante un código en común.

Este autor toma la comunicación humana y la homologa a un modelo de comunicación de la ingeniería. Entonces, la reduce a algo mecánico, poniendo el acento en la transmisión del mensaje y dejando de lado los sujetos que en ella participan.

En cambio, para Catherine Kerbrat-Orecchioni (1986) la comunicación no es solo transferencia de información. La autora destaca la presencia de los comunicantes —y esto se observa en todo su análisis—, pues amplía las categorías de emisor y de

receptor, argumentando que no son idénticas. En este punto, distingue el modelo de producción y de interpretación, ambos comunes a todos los hablantes. También plantea que los comunicantes hacen uso de diversas competencias, que contribuyen a la elaboración y transmisión de un mensaje y, sobre todo, al sentido que les dan.

Kerbrat-Orecchioni, además, propone el término *competencias lingüísticas* (habilidades o conocimientos que los sujetos poseen de su lengua para utilizar el lenguaje de manera adecuada); establece una clara diferencia entre lo lingüístico y lo paralingüístico y el resto de las competencias (culturales e ideológicas) e introduce el término de *restricciones del universo* (aquellos filtros presentes en una situación comunicativa: condiciones concretas de la comunicación, características temáticas y retóricas del discurso) y el de determinaciones *psi* (psicológicas y psicoanalíticas), aunque estas no han sido precisadas por la autora.

#### LAS COMPETENCIAS DE LOS USUARIOS

El concepto de *competencia* fue propuesto por Chomsky (1974): “Este concepto [competencia] fue introducido por el fundador de la gramática generativa, Noam Chomsky, para designar la aptitud que tienen los locutores de una lengua para comprender y producir un número ilimitado de oraciones nunca dichas”.<sup>1</sup> En efecto, es la capacidad que todo usuario posee de su propia lengua para reconocer y producir oraciones concretas, teniendo en cuenta reglas gramaticales y normativas. Esta propuesta se basa en una situación de habla ideal, pero no tiene en cuenta todas las competencias de los usuarios.

Dell Hymes (1971-1974) formuló el concepto de *competencia comunicativa*, que es más amplia que la anterior, pues incluye la circunstancia concreta de la comunicación (el espacio, el tiempo, las personas presentes y ausentes; es decir, el ámbito concreto en el que se lleva a cabo):

...para hablar es necesario, también, utilizar la lengua de una manera apropiada en una gran variedad de situaciones (Hymes, 1962). Esta *competencia comunicativa* es, en gran parte, implícita y se adquiere en las interacciones. Incluye reglas sobre aspectos muy variados: saber dominar los turnos de habla, saber de qué hablar en cada situación, saber sincronizar los gestos con las palabras que se dicen y con las del coenunciador, saber manejar las imágenes del otro, en resumen, dominar los comportamientos requeridos por los diversos

---

<sup>1</sup> Concepto extraído del cuadernillo de *Lengua y Comunicación I*, Ediciones Mallea, 2011, p. 75.



géneros discursivos. Esta *competencia* se modifica constantemente, en función de las experiencias que cada uno tiene. Además, un mismo individuo dispone de diferentes *competencias comunicativas* cuando entra en interacción con comunidades variadas.<sup>1</sup>

Para poder interpretar una situación comunicativa no alcanza con conocer y estudiar las variables lingüísticas de los participantes. John Lyons (1977) amplía el concepto propuesto por Hymes y analiza las variables conceptuales. El autor señala que la lengua, aun compartida por todos los hablantes, no es idéntica en todas las situaciones comunicativas pues depende del contexto. Esto es, de las circunstancias concretas de la comunicación —profesión, edad, sexo, contenido del mensaje, entre otros— que van a determinar el grado de adecuación de los participantes a esa situación en la cual están participando.

Tanto el receptor como el emisor de textos periodísticos, para poder producir y entender los textos de manera correcta, deberán contar con determinadas competencias:

- ✓ Restricciones del universo: tanto emisor como receptor deben conocer qué tipo de texto se trata (noticia). Además, en qué circunstancia concreta se realiza y cuál es su propósito. De esta manera, la comunicación será efectiva; es decir, quien reciba el mensaje podrá comprenderlo y no solo descodificarlo.
- ✓ Competencias lingüísticas: conocimientos acerca de la lengua, compartidos por el emisor y el receptor, que les permiten producir o comprender enunciados gramaticalmente aceptables.
- ✓ Competencias ideológicas y culturales: conocimientos sobre los temas de actualidad que se tratan en los diarios.

#### FUNCIONES DEL LENGUAJE

También es de suma importancia considerar que la intención del emisor al comunicar algo determinará el tipo de función del lenguaje que predomine en el mensaje (emotiva, referencial, poética, conativa).

En el caso de los textos periodísticos, la función dominante varía según la clase de textos. En los informativos (una noticia), predominará la función referencial; en los de opinión (como una editorial, una carta de lectores), la conativa. En este trabajo se

---

<sup>1</sup> *Ibidem.*

analizarán noticias y se verá si, efectivamente, la función predominante es la referencial y cómo incide el empleo (correcto o incorrecto) de los signos de puntuación —la coma— para traducir esa intención.

Por ejemplo:

El diario *El País* (2012), de España, en un mensaje por la red social Twitter, comunicaba:



Ilustración 1: Titular en Twitter. Coma criminal  
Fuente: *Verne en El País*<sup>1</sup>

¿*El País* está ordenando a Aguirre que renuncie? ¿Está informando que la presidenta renuncia?

Si bien gramaticalmente no se trata de un error, el lugar donde se ha puesto la coma cambia el significado del titular, la intención del emisor y la interpretación del receptor. En el primer caso, al colocar una coma que separa el sujeto del predicado, se trata de una orden dirigida a la presidenta (*Aguirre* es un vocativo, y es a quien se dirige el emisor para ordenar que dimita). La manera adecuada para informar que la mandataria renuncia es la siguiente: *Aguirre dimite*.

## ACTOS DE HABLA

Otro de los aspectos por considerar en una situación comunicativa son los denominados actos de habla. Esta teoría, propuesta por Austin (1962) y luego reformulada por Searle (1979), sostiene que todo enunciado conlleva una acción. Según Searle, los actos se clasifican en: asertivos (concluir), directivos (ordenar, pedir, invitar), promisorios

---

<sup>1</sup> “No, me gusta este titular: comas que lo cambian todo”, [en línea], *Verne en El País*, Madrid, 14 de octubre de 2014, [consultado el 16/02/2015].  
Disponible en: [http://verne.elpais.com/verne/2014/10/14/articulo/1413263770\\_000142.html](http://verne.elpais.com/verne/2014/10/14/articulo/1413263770_000142.html)

(prometer), expresivos (excusarse, agradecer) y declarativos (nombrar, condenar, declarar). Existe una fuerza, denominada ilocucionaria, que permite determinar cuál es el acto de habla que predomina. Esta fuerza se puede identificar a través de ciertos indicadores presentes en el enunciado: verbos (modos y tiempos), signos de exclamación y de interrogación, adverbios...).

Respecto de los textos periodísticos, se presentan a continuación algunos ejemplos de actos de habla en títulos de noticias del diario *Clarín*:

*Desnutrición crónica. El hambre acecha a la tribu de los asháninkas de la selva amazónica*<sup>1</sup> (asertivo)

*Alerta roja: impactantes fotos de la contaminación en Beijing*<sup>2</sup>(asertivo)

*¿Ves un círculo o un cuadrado?*<sup>3</sup>(directivo)

En los dos primeros títulos, el hablante afirma un hecho y, de esta manera, se compromete con la verdad del supuesto expresado. En el tercer ejemplo, el hablante efectúa una orden y para ello emplea determinados signos (interrogativos), pues intenta que el oyente haga algo a través de una pregunta directa.

Según Sperber y Wilson (1986), existen una serie de mecanismos lingüísticos expresos (los modos verbales, la entonación, el orden de las palabras, la presencia o ausencia de pronombres y ciertos marcadores, como “por favor”, “venga”), que pueden guiar el proceso de interpretación de distintas maneras (301). A estos indicadores explícitos se les pueden agregar signos de puntuación, en este trabajo importa la coma, que también constituyen marcadores que guían la interpretación de un enunciado y, así, determinar qué acto de habla predomina. Si se observa el ejemplo antes citado<sup>4</sup>, se puede comprobar que la presencia de la coma o la ausencia de esta determinan que el acto de habla sea directivo (con la coma) o asertivo (sin la coma).

---

<sup>1</sup> “Desnutrición crónica. El hambre acecha a la tribu asháninkas de la selva amazónica”, [en línea], *Clarín*, Buenos Aires, 8 de diciembre de 2015, [consultado el 8/12/2015].

Disponible en: <http://hd.clarin.com/tagged/Ashaninka>

<sup>2</sup> “Alerta roja: impactantes fotos de la contaminación en Beijing”, [en línea], *Clarín*, Buenos Aires, 8 de diciembre de 2015, [consultado el 8/12/2015].

Disponible en: <http://hd.clarin.com/tagged/contaminacion-en-China>

<sup>3</sup> “¿Ves un círculo o un cuadrado?”, [en línea], *Clarín*, Buenos Aires, 8 de diciembre de 2015, [consultado el 8/12/2015].

Disponible en: [http://www.clarin.com/sociedad/Ves-circulo-cuadrado\\_0\\_1481852105.html](http://www.clarin.com/sociedad/Ves-circulo-cuadrado_0_1481852105.html)

<sup>4</sup> Véase el ejemplo de la página 10.

Es válido aclarar que cada acto se analiza en su contexto comunicativo; es decir, teniendo en cuenta quién emite el mensaje, a quiénes se dirige, cuándo lo hace y cómo. Y de esto dependerá en gran medida de qué acto de habla se trate.

## GÉNEROS DISCURSIVOS Y TEXTO

Al referirse al concepto de *género*, es necesario destacar la contribución de Mijaíl Bajtín en su obra *Estética de la creación verbal* (1982). Guiomar Ciapuscio (1994), en *Tipos textuales*, señala:

M. Bajtín, desde una perspectiva semiótico-social, ha realizado uno de los mayores aportes al estudio de la temática al introducir el concepto de género discursivo en tanto **conjunto de enunciados relativamente estables ligado a una esfera social determinada**.

Su concepción del lenguaje como objeto ideológico-social, la inclusión y preocupación por el contexto y el campo de lo implícito en los intercambios discursivos ya en las primeras décadas de este siglo, lo han convertido en un pionero indiscutible de los estudios textuales y discursivos actuales (14).

El uso de la lengua se lleva a cabo a través de enunciados concretos y singulares (orales, escritos, gestuales...). Y el hablante encuentra en ella repertorios de enunciados contruidos cultural e históricamente en todas las actividades que desarrolla. Por eso, los usos y las formas de cada uno son tan diversos como lo son las actividades. Ahora bien, en cada esfera del uso de la lengua se elaboran tipos relativamente estables de enunciados que comparten rasgos en común. Para Bajtín (1982) estos son los géneros discursivos. Cada actividad tiene uno, pero no basta con decir qué género es, sino que se debe especificar el tema, la estructuración y el estilo. Este último es el componente más cambiante de los géneros, pues se relaciona con la temática, la estructuración, la relación entre los hablantes, la situación concreta de comunicación. El estilo es la selección que hace el emisor de los recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales que empleará. Este componente determinará el género, y todo hablante debe conocerlo para saber con qué clase de texto se encuentra. El autor considera que la existencia de géneros discursivos hace posible la comunicación, pues no se inventa uno nuevo cada vez que alguien se comunica. Existen y a ellos se adapta el hablante si quiere que su comunicación sea eficaz.

Respecto de la noticia, que pertenece al género periodístico, presenta una superestructura básica compuesta por un resumen (título y bajada, en ambos se presenta el suceso del cual se hablará más adelante) y un cuerpo o desarrollo de ese suceso.

En cuanto al estilo de la noticia, al igual que todo texto escrito, debe atenerse a las limitaciones que este último presenta. En general, el más usual es de la comunicación formal; puesto que presenta características del discurso formal, impersonal e institucional (responde a un diario determinado). Como los lectores no están presentes de manera directa en la comunicación original del mensaje, sino de modo diferido, no se hacen apelaciones directas a él, empleando la segunda persona gramatical, salvo que se trate de otro tipo de texto, como el editorial o cualquier otro de opinión. Se debe, entonces, optar por el uso de la tercera persona con el fin de lograr objetividad y, así, una distancia mayor entre el emisor y el receptor. La elección por parte del hablante de oraciones concisas y de un vocabulario preciso contribuirá a que el mensaje sea accesible (deberá tener en cuenta que el público receptor de diarios es amplio y variado, con competencias lingüísticas diversas, de clases sociales también diversas. Por lo tanto, la redacción debe ser accesible para tal público). Respecto de las elecciones morfológicas para escribir una noticia, el emisor deberá tener en cuenta lo siguiente: el uso del pretérito perfecto simple del modo indicativo (es el tiempo verbal adecuado para presentar el hecho principal), el empleo de la voz pasiva (a menos que quiera ocultar el agente, que lo desconozca o que no interese darlo a conocer), el uso de adjetivos objetivos (para evitar la valoración de los hechos que se informan), el uso de sustantivos o frases sustantivadas (para presentar el mundo referido a los hechos que se informan), la preferencia del adjetivo indefinido (para señalar que la información que se presenta es nueva).

A su vez, dentro del estilo periodístico, cada medio gráfico caracterizará su discurso con las formas que considere más adecuadas para su público lector. En el cuadernillo de *Taller de Corrección II* se muestran los siguientes ejemplos:

Por ejemplo, en cuanto a la selección del léxico, cada diario de circulación nacional elegirá la opción que estilísticamente le resulte más apropiada para las características de sus audiencias típicas. En este sentido, el diario *La Nación* utilizará con mayor frecuencia el término *menor* cuando tiene que referirse a un niño de entre cinco y doce años. Por su parte, *Clarín* preferirá el término *niño*, mientras que *Diario Popular* y *Crónica* usarán con preferencia “chico” o “pibe”.

Por otra parte, estas elecciones léxicas también están determinadas por el uso preferencial de formas características de la lengua hablada, espontánea o coloquial, en los casos de *Crónica* y *Diario Popular*; frente a la elección preferencial de formas de la lengua escrita, más formal o elaborada, en los casos de *Clarín* y especialmente de *La Nación* (Instituto Mallea, 2013: 11).

## TIPOLOGÍA TEXTUAL

Brinker<sup>1</sup> (1988) propone la siguiente definición de tipología textual:

Las clases textuales son esquemas de acciones lingüísticas complejas, válidos convencionalmente, y pueden describirse como conexiones típicas de rasgos contextual (situacionales), funcional-comunicativos y estructurales (gramaticales y temáticos). Se han desarrollado históricamente dentro de la comunidad lingüística y forman parte del saber cotidiano de los hablantes; si bien poseen un efecto normativo facilitan por otro lado la tarea comunicativa, en tanto brindan a los participantes de la comunicación orientaciones más o menos fijas para la producción y recepción de textos.

El autor sostiene que las funciones del lenguaje son esenciales para clasificar textos. En el siguiente cuadro se presentan cinco funciones de las que derivan distintos tipos textuales con sus correspondientes géneros:

<b>FUNCIÓN TEXTUAL</b>	<b>TIPO TEXTUAL</b>	<b>GÉNERO</b>
<b>informativa</b>	informativo	noticia, informe, reseña
<b>de contacto</b>	de contacto	agradecimiento, condolencias
<b>apelativa</b>	apelativo	aviso, comentario, ordenanza
<b>obligativa</b>	obligativo	contrato, garantía, compromiso
<b>declarativa</b>	declarativo	testamento, bautismo

**Tabla 1:** Textos según género y funciones del lenguaje

Fuente: Elaboración propia a partir de la obra de G. Ciaspucio (1994) *Tipologías textuales*

Respecto de este trabajo, los textos periodísticos —como las noticias— se clasifican, según este autor, en informativos, cuya función textual es informar. Se analizará el canal escrito y dentro de este, dos formas en absoluto diferentes: diarios impresos y diarios digitales.

---

<sup>1</sup> Citado en Guiomar Ciaspucio (1994: 41), *Tipologías textuales*. Buenos Aires: Eudeba.

## CAPÍTULO II

### TEORÍA DE LA RELEVANCIA

#### CONCEPTO GENERAL DE PRAGMÁTICA

La pragmática es una de las ramas de la lingüística que estudia cómo influye el contexto en la comunicación, en especial en la interpretación de significados por parte de los hablantes. Por contexto se entiende que es la circunstancia en que se da dicha comunicación, el conocimiento que comparten los hablantes, la relación entre estos, el marco espacial y temporal, el género discursivo.

#### TEORÍA DE LA RELEVANCIA, SPERBER Y WILSON (1986)

El objetivo de este trabajo es proponer una explicación de la semántica y de la pragmática de la puntuación desde la perspectiva de la teoría psicológico-cognitiva denominada *teoría de la relevancia* (Sperber y Wilson, 1986). Los autores, partiendo de la propuesta de Paul Grice<sup>1</sup>, desarrollan la máxima de relación<sup>2</sup> y elaboran una teoría para dar cuenta de cómo funciona la interpretación desde el punto de vista cognitivo.

En su obra *La relevancia* (1986), Sperber y Wilson sostienen que el estudio de la comunicación implica dos cuestiones básicas. Por un lado, qué se comunica; y por el otro, cómo se consigue la comunicación. El *qué* se refiere a significados, supuestos<sup>3</sup>, información, proposiciones, ideas, pensamientos, actitudes, emociones... En cuanto a *cómo se consigue la comunicación*, los autores expresan que no existe una respuesta general así como no existe una teoría general que explique la comunicación, y plantean que esta última puede conseguirse por distintos medios. En particular, codificando y descodificando mensajes, pero también produciendo inferencias (modelo del código y modelo inferencial, respectivamente). Cada modelo es adecuado para un tipo de comunicación diferente y ambos son necesarios y se complementan.

De esta manera, los autores de esta teoría proponen un “modelo inferencial mejorado” (1986: 14). Esto quiere decir cómo es posible combinar los dos modelos para dar una definición explicativa de la comunicación verbal. Inferencial significa que el oyente

---

<sup>1</sup> Refiere al Principio de cooperación y a las máximas conversacionales.

<sup>2</sup> Refiere a la máxima propuesta por Grice: “Sea relevante”.

<sup>3</sup> Según los autores, se trata de pensamientos que el individuo considera representaciones del mundo real (frente a deseos, invenciones o estados emocionales). p. 12.

deduce la intención del emisor a partir de pruebas que este le proporciona (de ahí que no solo sea inferencial sino también ostensiva, como proponen Sperber y Wilson). Según este modelo, la comunicación se consigue cuando el emisor proporciona al oyente indicios de sus intenciones (de ahí ostensiva) y este las infiere a partir de esos indicios (11-20).

En resumen, de acuerdo con esta teoría, en toda comunicación subyace una intención, y sus autores distinguen entre intención comunicativa (el deseo de establecer un contacto) e intención informativa (la decisión de transmitir un mensaje). Partiendo de esta premisa, el emisor y el receptor realizan dos tareas: ostensión e inferencia. Las inferencias no se obtienen solo del contexto, sino de este y del enunciado en sí. Para lograrlo, existe una propiedad fundamental: la relevancia, que se explicará a continuación.

Para explicar esta teoría, los autores describen una serie de conceptos fundamentales para comprender por qué un enunciado es relevante o no lo es. Estos son: el contexto, y con él los efectos contextuales,<sup>1</sup> y el esfuerzo requerido por el oyente para procesar la información que el hablante le trasmite. No es cuantitativa la relación entre estos conceptos, no es una cuestión de tiempo, sino que importa cómo se consigue la comunicación. Además describen otros conceptos esenciales, como las explicaturas y las implicaturas. A continuación se tratarán con más detalle para una cabal comprensión de la teoría expuesta.

Sperber y Wilson (1986) sostienen: “Un supuesto que no tenga efectos contextuales [que no sea relevante] en un contexto determinado, es irrelevante para ese contexto” (1986: 155). ¿Qué quieren expresar? Se puede analizar esta pregunta a partir de los ejemplos que ellos proponen (153-154). El 2 y el 3 son supuestos correlativos:

Ejemplo (1): “El 5 de mayo de 1881 fue un día soleado en Kabul”.

Si lo expresado de manera explícita no guarda relación con el contexto del oyente, porque, por ejemplo, no sabe qué es Kabul, entonces no producirá ningún efecto contextual (no será relevante para el oyente, en su contexto, y, probablemente pasará

---

<sup>1</sup> Con este concepto los autores se refieren a los cambios que debe producir un enunciado en el contexto del oyente. Si hay tales efectos, es porque hay relevancia. Se citarán ejemplos.



por alto la información, no existirá comunicación alguna). En este ejemplo, el supuesto aporta información nueva, pero no guarda conexión con el contexto presente.

Ejemplo (2) “En este momento está usted leyendo un libro”.

Como seguramente el oyente ya es consciente de que está leyendo tal libro, el supuesto no aporta información que pueda producir un efecto contextual, es decir, que sea relevante. Tal supuesto ya está presente en el contexto y no resulta relevante.

Ejemplo (3): “Está usted profundamente dormido”.

Este supuesto es incoherente con los supuestos que el oyente tiene en mente, puesto que se contradice con el (2). A menos que el lector se haya dormido, pero esto es otra cuestión. Tampoco podría suponer si se encontrara en ese estado.

En síntesis, el principio de relevancia explica cómo actúa la mente para interpretar enunciados; cómo el oyente, a partir de las evidencias que le proporciona el hablante, deduce el significado de la información que se transmite. Ante un mensaje cualquiera, si una primera hipótesis interpretativa falla, la mente procede a un segundo trabajo de interpretación. Por eso, esta teoría sostiene que se aprende lo que resulta relevante: generalmente, aquella información que se puede incorporar con un mínimo costo de procesamiento y que brinda un máximo beneficio. Así, lo relevante puede ser tanto el significado literal del texto (*explicaturas*) como las informaciones implícitas (*implicaturas*). Estas últimas son los significados adicionales al significado literal que el receptor infiere de un mensaje. ¿Cómo se obtienen? Cuando el oyente, teniendo en cuenta el significado literal del enunciado, el conocimiento que comparte con el hablante, el contexto situacional y la intención del hablante, puede reconocer e interpretar tal intención. Esta información implícita se caracteriza por lo siguiente:

- es intencional; esto es, el emisor persigue una intención al transmitir esa información.
- no es semántica, sino inferida y contextual; se deduce conjuntamente del contexto y de las palabras.
- se forma accesoriamente tras rechazar como único el significado literal del mensaje.
- no es una concreción del significado literal.

- no es una información que corrija o niegue la información explícita, sino que se añade a ella.

Cabe aclarar que los autores no definen el término común español de *relevancia* —pertinencia—, sino que intentan describir la relevancia como una propiedad, un concepto teórico útil para describir su teoría.

También es válido aclarar que no toda la responsabilidad a la hora de interpretar un enunciado recae sobre el oyente. Para que este pueda reconocer las intenciones del hablante, este último deberá dar indicios de lo que quiere que el oyente interprete: “La comunicación se consigue cuando el emisor proporciona indicios de sus intenciones y el oyente infiere sus intenciones a partir de dichos incisos” (1986: 38). De esta forma: “Un hablante que no sea consciente de la disposición de sus oyentes se arriesga a exigirle un esfuerzo demasiado grande o a ofrecerles efectos de demasiados pequeños” (1986: 167).

En el capítulo III, se retomará esta teoría, con énfasis en el tema central de este trabajo.

## CAPÍTULO III

### RELEVANCIA DE LA COMA

En este capítulo, se señalarán las normas correspondientes al uso de la coma propuestas en la *Ortografía de la lengua española* y en el *Diccionario Panhispánico de Dudas*.

#### LA COMA

##### DEFINICIÓN

En el manual de la Real Academia, *Ortografía de la lengua española* (2011), se define a este signo de la siguiente manera:

La coma (,) es un signo de puntuación que delimita unidades lingüísticas inferiores al enunciado [...] Dada la diversidad de contextos en los que aparece y la variedad de usos que presenta, no es extraño que sea también el signo de puntuación que más dudas plantea (302).

En otras palabras, la coma deslinda unidades lingüísticas que pertenecen a una categoría lingüística menor que el enunciado en el que se encuentran.

##### NORMATIVA DEL USO DE LA COMA

Como signo delimitador, la presencia de la coma puede ser opcional u obligatoria.

- ✓ Coma opcional: el uso de esta no implica cambios semánticos ni sintácticos, pero sí afecta al enfoque del mensaje, a los matices expresivos o a la claridad del texto.
- ✓ Coma obligatoria: es esencial para distinguir entre sentidos posibles de un mismo enunciado. En estos casos, la presencia de la coma suele modificar las relaciones sintácticas en ese enunciado (303-304).

En la *Ortografía* (2011) se analizan los principales usos de la coma. Por un lado, este signo delimita: incisos<sup>1</sup>, ciertos grupos sintácticos en la oración simple, unidades

---

<sup>1</sup> Con este término se refiere a información incidental en un sentido amplio. “Esta información puede estar más o menos ligada al resto del enunciado, aunque siempre presenta cierta autonomía gramatical y semántica” (*Ortografía de la lengua española*, 2011: 307). Se analizarán ejemplos.

coordinadas, unidades subordinadas y conectores; y por el otro, marca la elisión de un verbo (306).<sup>1</sup>

La función de la coma en la escritura es distinguir sintagmas y proposiciones. Cuanto mayor sea la complejidad e interrelación de las ideas, mayor será la necesidad de delimitar dichas relaciones y, por lo tanto, la exigencia de hacer un buen uso de la coma y de la puntuación en general.

#### RELEVANCIA DE LA COMA: APORTE DE FIGUERAS (1997-1999)<sup>2</sup>

Respecto del tema central de este trabajo, Carolina Figueras (1997-1999) realiza un aporte interesante, tomando como base la teoría de la relevancia, con el fin de explicar la semántica y la pragmática de la puntuación, puesto que esta última determina la interpretación de un texto.

Figueras (1997-1999) sostiene que la puntuación en español ha sido considerada únicamente una cuestión normativa. Sin embargo, a diferencia de las reglas ortográficas en general, las de puntuación son menos objetivas y dependen, en gran medida, de la decisión estilística del autor. Precisamente, este aspecto es el que lleva a la autora a describir este sistema desde un enfoque como el de la teoría citada. Para ello, presenta ciertas razones por las cuales considera relevante y fundamental realizar este estudio:

Y ello por varias razones: en primer lugar, porque la puntuación —como se reconoce insistentemente en los tratados al uso— determina la interpretación del texto. Si, efectivamente, se establece tal vínculo entre puntuación y comprensión, es preciso explicar las funciones cognoscitivas de la puntuación en el marco de una teoría que, como el programa relevantista, permita predecir las inferencias que el destinatario llevará a cabo en la interpretación del discurso.

En segundo lugar, resulta adecuado adoptar la teoría de la relevancia porque este modelo proporciona las bases para desarrollar una teoría de la puntuación que integre aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos. En el marco teórico diseñado por Sperber y Wilson (1986) se delimita de modo preciso qué es semántico y qué es pragmático en la interpretación del discurso, de manera que es posible proponer una explicación unificada de los múltiples usos asignados por la normativa a los signos de puntuación. La particular definición de estilo que se propone en este modelo ofrece la posibilidad, por último, de describir de

---

<sup>1</sup> Véase el cuadro resumen en *Anexo I*.

<sup>2</sup> C. FIGUERAS. “La semántica procedimental de la puntuación”, [en línea], *Espéculo. Revista de estudios literarios*, Universidad Complutense de Madrid, 27-31 de octubre de 1997, [consultado en marzo de 2015]. Disponible en: <https://pendientedemigracion.ucm.es/>

un modo psicológicamente adecuado el vínculo entre forma lingüística e interpretación pragmática.<sup>1</sup>

Dado que la descodificación lingüística —como lo considera la teoría de la relevancia— es el punto de partida de los procesos inferenciales de comprensión, cabe esperar que una emisión codifique dos tipos básicos de información: las representaciones conceptuales, por una parte, y la información de cómo manipular o procesar tales representaciones, por otra.

A partir de este planteamiento, Figueras formula la siguiente hipótesis: los signos de puntuación codifican información procedimental, y esta dirige el proceso para recuperar el contenido explícitamente transmitido por el texto (las explicaturas, lo explícito en todo mensaje). Así lo aclara: “Los signos de puntuación contribuyen a fijar la forma proposicional de cada uno de los enunciados del texto y minimizan el esfuerzo de procesamiento del lector, optimizando, de este modo, la relevancia global del texto.”

Antes de continuar con lo referido a la teoría de la relevancia, se describirán los aportes de Figueras (2001) acerca del concepto de puntuación en su obra *Pragmática de la puntuación*.

## LA PUNTUACIÓN

Desde el punto de vista textual, la puntuación es un mecanismo para organizar la información de un texto; su función es delimitar y articular las diferentes unidades textuales, que se sintetizan en la tabla 2, y señalar de qué modo debe interpretarlas el lector. Es decir que los signos de puntuación, además de estructurar un texto, revelan las intenciones del emisor sobre cómo lo organiza y cómo quiere que sea interpretado. Respecto de este tema, Daniel Cassany (1993) apunta:

La puntuación estructura las diversas unidades del texto: el final de los párrafos, de las frases, las relaciones de subordinación entre ideas, etc. En la medida en que los signos reflejen la organización del contenido (tema central, subtema, idea, detalle), el texto se hace más coherente y claro (1993: 177).<sup>2</sup>

A continuación se presentan las unidades que delimitan los signos de puntuación:

---

<sup>1</sup> C. FIGUERAS. “La semántica procedimental de la puntuación”, art. cit.

<sup>2</sup> Citado en C. Figueras, *Pragmática de la puntuación*. Madrid: Octaedro. p. 27.

Marcador	Unidad delimitada	
Coma	Sintagma	<b>Nivel microestructural</b>
Dos puntos	Enunciado oracional	
Punto y coma	Cláusula textual	
Punto y seguido	Enunciado textual	
Punto y aparte	Párrafo	<b>Nivel macroestructural</b>
Punto y final	Texto	

Tabla 2: Signos de puntuación de primer orden

Fuente: Figueras (2001) *Pragmática de la puntuación*. Madrid: Octaedro. p.35.

Cada unidad delimitada por un signo posee distinto rango dentro de la estructura del texto. Esto es, existe una estructura que vertebra todo el texto y unas unidades textuales diferentes que se insertan dentro de ella y que desarrollan una parte específica del contenido general o global del texto.

El punto final señala la unidad mayor: el *texto*. Este es la unidad comunicativa básica que desarrolla un tema global. El punto final la clausura, le da fin.

El punto y aparte marca una unidad menor dentro del texto: el *párrafo*. Cada punto y aparte divide la información general en subtemas específicos estableciendo una jerarquía entre ellos.

Estas dos unidades, texto y párrafo, corresponden a la *macroestructura* (estructura semántica global del texto).

Dentro de cada párrafo, el punto y seguido marca el *enunciado textual*. En este el emisor aborda un aspecto concreto del subtema que se desarrolla en el párrafo en el cual se incluye el enunciado.

Cada enunciado textual, a su vez, puede estar formado por unidades inferiores, definidas por el punto y coma, que se denominan *cláusulas textuales*. También puede estar formado por *enunciados oracionales* (en general, se trata de una explicación, aclaración,

resumen, ejemplificación, ampliación de lo expresado en el segmento previo), que están anunciados por los *dos puntos*.

Por último, la unidad mínima que divide la puntuación es el *sintagma*. A este lo delimita la *coma*. En los próximos capítulos se abordará este signo.

Estas últimas unidades mencionadas corresponden a la *microestructura* del texto (ordenación semántica interna de la macroestructura). En este nivel de microestructura, los signos de puntuación son de suma importancia para que el texto sea cohesivo y, de esa manera, potencialmente comprendido por el receptor.

La elección, por parte del emisor, de una organización jerárquica y de los signos de puntuación para delimitarla determinará de qué modo desea que se interprete el mensaje. Un mismo texto puntuado de diversa forma dará lugar a interpretaciones diferentes.<sup>1</sup>

En este sentido, solo se tomará el aporte realizado por la autora acerca del tema del presente trabajo —la coma—; se analizarán los ejemplos citados por ella y se propondrán, en otro capítulo, ejemplos extraídos de diarios.

#### LA DELIMITACIÓN DE LAS CATEGORÍAS TEXTUALES EN EL ENUNCIADO ORACIONAL: LA COMA

Según Figueras, en los manuales dedicados a la puntuación, se distinguen las siguientes funciones de la coma:

...la desambiguadora (*Minutos después de la reunión no hablaba nadie. /Minutos después, de la reunión no hablaba nadie.*); la indicación de elisiones verbales (*A unos les gusta una cosa; a otros, otra.*); la copulativa (*En aquella reunión había ejecutivos, sindicalistas, trabajadores y periodistas.*); la de marcar un cambio de orden de un determinado elemento oracional (*Abrió la carta y, sin decir una palabra, se marchó./Abrió la carta y se marchó sin decir una palabra.*); y la de indicación de incisos. Entre los elementos incidentales se incluyen las aposiciones, los vocativos, las construcciones absolutas, etc. (1997-1999)<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Véase el ejemplo de la página 5 del presente trabajo.

<sup>2</sup> C. FIGUERAS. “Semántica procedimental de la puntuación”, art. cit.

La autora sostiene que todos estos usos de la coma pueden explicarse de forma unificada. Si se parte de la base de que este signo señala unidades de procesamiento en el interior del enunciado oracional, se puede afirmar que la coma separa constituyentes que no pertenecen al núcleo básico *sujeto + predicado* (verbo + complementos). De este modo, con el uso de la coma, el emisor orienta al lector para asignar al enunciado oracional una estructura de constituyentes en la que determinados sintagmas (los que aparecen separados por coma) presentan un nivel de incidencia o de complementación sintáctica más externa de la que mantienen entre sí los elementos que conforman la unidad *sujeto + predicado*.

A diferencia del punto y aparte (que define párrafos), del punto y seguido (que separa enunciados textuales) y del punto y coma (que delimita cláusulas textuales), la coma acota sintagmas.<sup>1</sup> Agrega Figueras:

La coma, desde nuestra perspectiva, anuncia unidades no argumentales (o, formulado en otros términos, define complementos no subcategorizados). En consecuencia, puede proponerse que esta marca instruye al lector a procesar el sintagma que separa, no como un complemento del núcleo del sintagma precedente (o siguiente), sino como un elemento que cabe adjuntar a un nodo más alto en la jerarquía estructural.<sup>2</sup>

De acuerdo con el modo en que se ha procesado el enunciado y teniendo en cuenta el nuevo sintagma delimitado por la coma, el lector deberá decidir cuál es el nivel de ese sintagma respecto del resto del enunciado sintáctico (o qué relación los une). Y esa elección estará motivada por el principio de relevancia, que se explicará con mayor detalle en el próximo capítulo.

---

<sup>1</sup> Sintagma, según el *Diccionario de la Real Academia Española* (2011): “Gram. Conjunto de palabras estructuradas, relacionadas en torno a un núcleo. Generalmente, le corresponde un comportamiento sintáctico unitario”.

<sup>2</sup> Citado en Figueras: cfr. de Beaugrande (1984: 208).



A continuación se señalan ejemplos comparativos:

<b>Ejemplos (ausencia de coma)</b>	<b>Ejemplos (presencia de coma)</b>
<b>a.</b> No puedo ayudarte sinceramente.	<b>a.</b> No puedo ayudarte, sinceramente.
<b>b.</b> La policía ha dejado en libertad al individuo que detuvieron por error.	<b>b.</b> La policía ha dejado en libertad al individuo que detuvieron, por error.
<b>c.</b> Pedro exigió que su hermano le hablara con buenas palabras.	<b>c.</b> Pedro exigió que su hermano le hablara, con buenas palabras.
<b>d.</b> Trataremos el expediente que solicitaron por correo.	<b>d.</b> Trataremos el expediente que solicitaron, por correo.

Tabla 3: Ejemplos comparativos del uso de la coma

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los ejemplos tratados por Figueras

La ausencia de comas en los ejemplos de la primera columna podría llevar al lector a interpretar lo siguiente: **a.** El emisor no puede ayudar de manera sincera a su oyente; **b.** La policía ha detenido por error a un individuo, al que luego deja en libertad; **c.** El hermano de Pedro debe hablarle a este con buenas palabras; **d.** Quienes solicitaron un expediente lo hicieron por correo.

La colocación de la coma en los ejemplos de la segunda columna (antes de *sinceramente*, *por error*, *con buenas palabras* y *por correo*), en cambio, lleva al lector a interpretar que ese sintagma delimitado por tal signo se encuentra en un nivel superior a la proposición que los precede. En el caso **a.**, el adverbio es un modificador de la enunciación (y no del enunciado). El emisor dice que no puede ayudar a su oyente. En el **b.**, *por error* es un modificador del sintagma verbal de la oración principal. Fue un error que la policía haya dejado en libertad al individuo que detuvieron. Lo mismo ocurre en el caso **d.** Se tramitará por correo el expediente que solicitaron. En el caso **c.**, *con buenas palabras* refiere a la forma en que Pedro le exigió a su hermano.

Figueras (2001) expresa: “Cada segmento anunciado por una coma supone una señal de alerta al lector para incorporar correctamente la nueva información [...] al enunciado que está procesando...” (114).

En efecto, el hecho de que la interpretación de los enunciados de la primera columna difiera de la que se obtiene en la segunda a partir de la colocación de la coma muestra que este signo restringe de modo eficaz la gama de posibles interpretaciones del lector.

## CAPÍTULO IV

### LA COMA EN LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS

Partiendo de la premisa de que un texto mal puntuado dificulta la comunicación entre el escritor y el lector, este trabajo intenta mostrar algunos de los errores más frecuentes que suelen cometerse en los medios periodísticos en el uso de la coma y cómo estos errores podrían dificultar la comunicación.

#### INCISOS

Respecto del primer punto que se expone en la *Ortografía de la lengua española* (2011), la delimitación de incisos, los errores más comunes que se han encontrado tienen que ver con la ausencia de coma en el comienzo del inciso o en el final de este (es el caso de coma doble) y con la colocación errónea de tal signo.

Por ejemplo:

*En el escenario, la diputada (Stolbizer) se mostró con el diputado Hermes Binner, el gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti, la escritora e intelectual Beatriz Sarlo, los diputados nacionales Manuel Garrido y Victoria Donda y el cantante Jairo.*

*Antes, se pasó un video con mensajes de apoyo a la candidatura de Stolbizer, entre otros, de Martín Lousteau, **el candidato a jefe de gobierno porteño bendecido por el radicalismo**<sup>1</sup> y Elisa Carrió.<sup>2</sup>*

En el segundo párrafo, la ausencia de coma luego del inciso que aclara quién es Martín Lousteau (*el candidato a jefe de gobierno porteño bendecido por el radicalismo*) da a entender dos cosas: por un lado, Elisa Carrió ha bendecido al candidato, aparte de haberlo hecho el radicalismo y, por el otro, Lousteau fue el único candidato que envió un mensaje de apoyo a la candidata Stolbizer (además de *entre otros*).

Lo correcto es colocar una coma que encierre la estructura explicativa: “...*el candidato [...] bendecido por el radicalismo, y Elisa Carrió*. De esta manera, el lector puede

---

<sup>1</sup> Se utilizarán negritas para destacar los errores.

<sup>2</sup> “Se lanzó Margarita Stolbizer: «Quiero ser presidenta para levantar las banderas del progresismo»”, [en línea], *La Nación*, Buenos Aires, 9 de abril de 2015, [consultado el 2/5/2015].

Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1783070-se-lanazo-margarita-stolbizer-quiero-ser-presidenta-para-levantar-las-banderas-del-progresismo>

reponer fácilmente la información que brinda el sintagma delimitado por la coma. Es decir, el receptor interpretará lo dicho por el emisor, con un esfuerzo mental mínimo.

En este ejemplo, si bien la *Ortografía* indica que no debe escribirse coma delante la conjunción copulativa *y*, en este caso se justifica su uso y es necesario, como también lo explica la Academia, pues hay un inciso que debe ser aislado del resto del enunciado (321).

En esta noticia, se comete el error de colocar una sola coma en el inciso aclaratorio, la de cierre:

*La fiscal Viviana Fein sugirió horas después del hallazgo de su cadáver, que podría tratarse de un suicidio. [...] En su primer comunicado a la prensa difundido a través de la agencia de noticias de la Procuración General de la Nación—www.fiscales.gob.ar—, la fiscal Fein informó sobre un ‘anticipo’ del resultado de la autopsia el mismo lunes 19 de enero pasado.<sup>1</sup>*

En la primera oración, además, si no se encierra el inciso, dejándose una sola coma, se comete el error de separar elementos sintácticos que dependen entre sí: verbo+objeto directo. Lo adecuado es redactarlo de esta forma: *La fiscal Viviana Fein sugirió, horas después del hallazgo de su cadáver, que podría tratarse de un suicidio...*

Lo mismo sucede en esta noticia:

*Jugando de local, la mandataria eligió una vez más, no referirse a su situación judicial en el marco de la causa AMIA ni a la marcha del 18F.<sup>2</sup>*

Al faltar la coma que inicia el inciso *una vez más*, se rompe la sintaxis de la oración.

#### APOSICIONES EXPLICATIVAS Y ESPECIFICATIVAS

Respecto de las aposiciones explicativas y especificativas, se han encontrado errores frecuentes que, si bien un lector avezado quizás no tenga dificultades para comprender el texto, constituyen una transgresión a la normativa y un obstáculo innecesario que afecta a la claridad de la comunicación.

---

<sup>1</sup> “Caso Nisman: un informe forense descartaría que haya sido un suicidio”, *Clarín*, Buenos Aires, 16 de febrero de 2015. p.3.

<sup>2</sup> “Cristina: «Acá, en la Patagonia, aprendí a aguantar todo»”, *Clarín*, Buenos Aires, 16 de febrero de 2015. p. 7.

*“Le pusimos Viorel por un libro de Paulo Coelho. No por algo especial”, cuenta su mamá Lorena.<sup>1</sup>*

La aposición explicativa que indica el nombre de la madre no está separada por una coma; lo cual podría sugerir al lector que Viorel tiene otra madre.

En el ejemplo que sigue, ya citado para otro análisis, la cantidad de personas que estuvieron presentes en un escenario (acto) fueron seis o siete, dependiendo de la puntuación:

*En el escenario, la diputada se mostró con el diputado Hermes Binner, el gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti, la escritora e intelectual Beatriz Sarlo, los diputados nacionales Manuel Garrido y Victoria Donda y el cantante Jairo.<sup>2</sup>*

En todo caso, si se tiene conocimiento de que el nombre del gobernador de la provincia de Santa Fe es el que le sigue en la enumeración, el lector interpretará el enunciado. Sin embargo, para una comunicación correcta, debería colocarse otro signo que delimite la aposición explicativa, como paréntesis o raya: *...el gobernador de Santa Fe —Antonio Bonfatti—*. Así, cualquier lector, que conociera a las personas mencionadas o que no las conociera, podría interpretar, sin lugar a dudas, de quiénes se está hablando.

En el ejemplo que sigue, no se coloca la coma de cierre tras la aposición explicativa que indica el nombre del candidato mencionado.

*La Presidenta, quien se mostró junto al candidato a presidente del oficialismo, Daniel Scioli y todo el gabinete nacional, lanzó duras críticas al PRO al recordar que el año pasado desde “ese partido político propusieron hacer con el paquete accionario que la Anses tiene, un gran fideicomiso para ser colocado en el extranjero, y que desde el extranjero nos pongan directores. Eso si que sería una verdadera extranjerización”, enfatizó.<sup>3</sup>*

Otros ejemplos:

---

<sup>1</sup> “Nombres raros: más chicos se enfrentan al desafío de llevarlo”, [en línea], *Clarín*, Buenos Aires, 2 de mayo de 2015, [consultado el 03/05/2015]. Disponible en: [http://www.clarin.com/sociedad/Nombres-ley-restricciones-apellidos-raros\\_0\\_1349865097.html](http://www.clarin.com/sociedad/Nombres-ley-restricciones-apellidos-raros_0_1349865097.html)

<sup>2</sup> “Se lanzó Margarita Stolbizer: «Quiero ser presidenta para levantar las banderas del progresismo»”, art. cit.

<sup>3</sup> “Reacción de Cristina: «Pedimos nada más que reconozcan nuestros triunfos»”, [en línea], *El Día*, La Plata, 27 de agosto de 2015, [consultado el 28/08/2015].

Disponible en: <http://www.eldia.com/el-pais/reaccion-de-cristina-pedimos-nada-mas-que-reconozcan-nuestros-triunfos-79152>

*Cuatro personas fueron citadas a indagatoria en la causa por la golpiza y robo al líder de la banda Tan Biónica, **Santiago Chano Charpentier** ocurrido en el barrio porteño de Núñez.*<sup>1</sup>

*El edificio de 18.000 metros cuadrados de superficie y **tres plantas**, fue bautizado con el nombre “Gobernador Cepernic-Presidente Kirchner”.*<sup>2</sup>

*...una periodista y un camarógrafo fueron asesinados hoy por un ex empleado de la emisora WDBJ7, mientras realizaban en vivo una entrevista en el centro comercial Bridgewater Plaza en Virginia, **Estados Unidos** y todo quedó registrado por la cámara del canal. El sospechoso, que se suicidó al ser perseguido por la policía, también filmó el asesinato con una cámara propia.*<sup>3</sup>

En el segundo ejemplo, al no encerrar la aposición entre comas, solamente colocando la de cierre, se comete el error de separar el sujeto del predicado.

En el tercero, la aposición explicativa que indica el país al que pertenece la ciudad de Virginia debe encerrarse entre comas.

Un ejemplo similar a este último:

*Ana María Arroyos, una argentina de 49 años, está pasando horas cruciales en Jamaica, donde viajó de vacaciones junto a su hija pero en pleno viaje se descompensó y debió ser internada de urgencia.*

*Como las molestias persistieron, al otro día el capitán decidió que la mujer descienda en la primera parada, **Kingston (capital jamaicana)** para recibir una mejor atención.*<sup>4</sup>

Debería colocarse una coma luego de la aposición explicativa *Kingston (capital jamaicana)* para encerrar esta aclaración.

#### COMA Y CONJUNCIONES

Otro error común en las noticias, que atenta contra la normativa, es la ausencia de coma delante de la conjunción adversativa *pero*, como ocurre en la primera oración del

---

<sup>1</sup> “El caso Chano y el «bullyng» de músicos”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015. p. 17.

<sup>2</sup> “Cristina: «Acá, en la Patagonia, aprendí a aguantar todo»”, art. cit.

<sup>3</sup> “Las dos caras del asesinato de Virginia”, [en línea], *La Nación*, Buenos Aires, 26 de agosto de 2015, [consultado el 27/8/2015].

Disponible en: [www.lanacion.com.ar/1822511](http://www.lanacion.com.ar/1822511)

<sup>4</sup> “Fue a un crucero y terminó en coma”, [en línea], *Diario Crónica*, Buenos Aires, 2 de mayo de 2015, [consultado el 5/5/2015].

Disponible en: <http://www.cronica.com.ar/article/details/31477>

ejemplo anterior. Dicha conjunción se trata de una construcción adversativa, cuyo segundo elemento niega lo dicho en el primero.

*Ana María Arroyos [...] viajó de vacaciones junto a su hija **pero** en pleno viaje se descompensó y debió ser internada.*<sup>1</sup>

El segundo elemento —*en pleno viaje se descompensó*— niega lo que se infiere de lo dicho anteriormente (el viaje de vacaciones era un momento de placer). Esto confirma una vez más que para que exista comunicación el oyente no solo descodifica el enunciado, sino que además infiere información implícita.

#### INTERJECCIONES

En el periódico *Diario Popular*, en una entrevista a un jugador de tenis respecto de su participación en la copa Davis, se comete el siguiente error:

*Consultado por su probable presencia en el partido de dobles, contestó (el jugador): “Ahora lo vamos a evaluar con Daniel (Orsanic). Es difícil **pero bueno**, en el dobles no se corre mucho”.*<sup>2</sup>

La transcripción que hace el periodista sobre las palabras del jugador es confusa. No queda claro qué quiere decir al expresar con el término *bueno*. Si es una interjección, debería estar encerrada entre comas. De lo contrario, se crea ambigüedad. Si es un adjetivo en función de predicativo obligatorio que, a través de la conjunción adversativa *pero*, niega lo dicho antes (lo bueno que es contar con su presencia en el partido, aunque este sea difícil o lo bueno que es el partido, a pesar de ser difícil), debería colocarse una coma antes de la conjunción. En el caso de ser una interjección, esta significa una manifestación del hablante sobre lo que siente acerca de lo que expresa en su discurso (en este caso, la confirmación de algo, de lo difícil que es el partido). Lo adecuado, para despojar de toda imprecisión, es colocar una coma: *Es difícil pero, bueno, en el dobles no se corre mucho*.

---

<sup>1</sup> “Fue a un crucero y terminó en coma”, art. cit.

<sup>2</sup> “El Yacaré se la bancó y puso todo lo que había que poner”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015. p. 18.

## VOCATIVOS

En el caso de los vocativos, la Academia precisa que deben aislarse entre comas, aun cuando el enunciado sea breve, pues se trata de sustantivos, grupos nominales o pronombres que refieren al interlocutor.

Como se puede observar en este fragmento de una noticia en la que se transcribe parte de un discurso oral, no se encerró el vocativo *doctor*:

“Y le dije: «**Bueno doctor**, ¿qué aconseja hacer?». «Yo aconsejo operar», expresó la mandataria”.<sup>1</sup>

La presencia del apéndice confirmativo *bueno*, que no se halla separado del vocativo, puede llevar al lector a confundir ese apéndice con un adjetivo calificativo que refiere al sustantivo que le sigue, por ejemplo.

## DELIMITACIÓN DE GRUPOS SINTÁCTICOS EN LA ORACIÓN SIMPLE

Existen casos en los que es necesario colocar una coma para indicar que un elemento no se relaciona con la palabra inmediatamente anterior, sino con otra más alejada o con todo el enunciado. En este fragmento, en una entrevista a Federico Andahazi, se puede observar un ejemplo: *Me desperté en la guardia de una clínica **con suero***.<sup>2</sup> La forma correcta es colocar una coma que indique que *con suero* se refiere al sujeto de la oración y no a *una clínica*.

El siguiente titular constituye otro ejemplo similar al anterior: *Cayeron 12,8% las ventas de **autos usados en enero***.<sup>3</sup> El mensaje resulta ambiguo. ¿Cayeron las ventas de los autos que se usaron en enero? ¿Cayeron las ventas en enero? *En enero* es un complemento del verbo núcleo; por lo tanto, en este caso, debe separarse del resto del enunciado para disipar la confusión. De hecho, en el cuerpo de la noticia, la duda no se genera, pues el complemento se encuentra inmediatamente después del verbo y,

---

<sup>1</sup> “En un acto en el Senado, Cristina Kirchner reveló detalles inéditos de su operación por un hematoma subdural”, [en línea], *La Nación*, Buenos Aires, 9 de abril de 2015, [consultado el 02/05/2015].

Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1783047-la-presidenta-comparte-un-acto-en-el-senado-con-amado-boudou>

<sup>2</sup> “Federico Andahazi: «Los viajes ordenan las ideas»”, *La Nación*, Buenos Aires, 22 de marzo de 2015. p. 4.

<sup>3</sup> “Cayeron 12,8% las ventas de autos usados en enero”, *Clarín*, Buenos Aires, 16 de febrero de 2015. p. 15.

entonces, no se coloca una coma que los separe: *Las ventas de autos usados cayeron en enero...*<sup>1</sup>

En esta noticia, se puede observar otro error común en el uso de la coma: no colocarla antes de *como* cuando se introduce un ejemplo (nombres de pueblos).

*Unir antiguos pueblos ferroviarios mediante el deporte es la consigna del llamado Campeonato Argentino de Ultramaratón La Plata, que se disputará el próximo 19 de abril. Los participantes recorrerán 50 km (uniendo La Plata con Magdalena) a través de caminos rurales y antiguos pueblos ferroviarios como Ignacio Correas, Arditi, Bavio y Payró, pueblos que hace más de 30 años estaban comunicados mediante el ferrocarril.*<sup>2</sup>

En otro ejemplo, el mismo error:

*“El que cometa menos errores y esté atento a detalles como lesiones o suspensiones se va a ver favorecido en la recta final”.*<sup>3</sup>

#### COMA ENTRE SUJETO Y VERBO: ERROR CRIMINAL

En una entrevista a Eduardo Galeano, se comete un error denominado *criminal*<sup>4</sup>: se separa el sujeto del predicado.

*En la década del 60, Galeano se metió de lleno en el mundo periodístico. Fue jefe de redacción de una de las publicaciones uruguayas de mayor prestigio: **Marcha**. Aquel semanario dirigido por Carlos Quijano, fue un faro para la izquierda uruguaya y también fue un refugio de intelectuales de los años sesenta.*<sup>5</sup>

Esta clase de error es frecuente tanto en los diarios digitales como en los impresos. Algunos casos, como el anterior y el que sigue, no producen dudas en el lector en cuanto a la interpretación del mensaje; sin embargo, es una violación a una norma

---

<sup>1</sup> “Cayeron 12,8% las ventas de autos usados en enero”, art. cit.

<sup>2</sup> “Maratón ferroviaria”, [en línea], *La Nación*, Buenos Aires, 12 de abril de 2015, [consultado el 24/04/2015]. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1783085-maraton-ferroviaria>

<sup>3</sup> “El que cometa menos errores se verá favorecido”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015.

<sup>4</sup> “El desaparecido lingüista peruano Alfredo Valle Degregori acuñó el término de coma criminal”. Concepto extraído del *Cuaderno de estilo*, de Úrsula Velezmoro.

<sup>5</sup> “Murió Eduardo Galeano a los 74 años”, [en línea], *La Nación*, Buenos Aires, 13 de abril de 2015, [consultado el 2/5/2015].

Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1784033-murio-el-escritor-uruguayo-eduardo-galeano-a-los-74-anos>



básica. En otros, como el ya citado en el presente trabajo,<sup>1</sup> se produce una duda que obliga al lector a un esfuerzo mayor para interpretarlo.

*Macri señaló que Jujuy “tiene una de las reservas de energía solar más importantes del mundo [...]”.*

*Asimismo, **Macri, propuso** la instauración de la Boleta única Electrónica, la unificación de las fechas de las elecciones provinciales con las nacionales y la eliminación de las reelecciones indefinida en todos los cargos electivos.<sup>2</sup>*

En el mismo periódico, en un titular de tapa, se observa idéntico error:

*Se realiza una denuncia por semana de padres que abandonan a sus hijos para ir a apostar. **El caso del padre que encerró a su hijo de 2 años para ir al bingo a jugar en San Miguel, desnuda** esta problemática...<sup>3</sup>*

Otros ejemplos:

*La fábrica **que fue orgullo del país, hacía** aviones, autos, lanchas... Hoy languidece<sup>4</sup>*

O bien se quita la coma antes del verbo *hacía* (y así, no se separa el sujeto del predicado) o bien se encierra *que fue orgullo del país* como una aclaración o explicación del núcleo del sujeto (*fábrica*). También existen otras posibilidades: *La fábrica que fue orgullo del país hacía aviones, autos, lanchas... Hoy languidece. / La fábrica, que fue orgullo del país, hacía aviones, autos, lanchas... Hoy languidece. /La fábrica que fue orgullo del país, que hacía aviones, autos, lanchas... hoy languidece.*

*Además, el **ministro de Economía, anunció** ayer una nueva línea de financiamiento para medianas y pequeñas cooperativas agropecuarias del país.<sup>5</sup>*

*El **Xeneize, buscará** un triunfo que lo mantenga en lo más alto de un torneo bastante parejo.<sup>6</sup>*

---

<sup>1</sup> Véase el ejemplo de la página 10 de este trabajo.

<sup>2</sup> “Macri les pidió a los votantes que «no les metan miedo»”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015. p. 7.

<sup>3</sup> “Se realiza una denuncia por semana de padres que abandonan a sus hijos para ir a apostar”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015. p. 10.

<sup>4</sup> “La fábrica que fue orgullo del país, hacía aviones, autos, lanchas... Hoy languidece”, *La Nación*, [en línea], Buenos Aires, 29 de julio de 2015 [consultado el 30/07/2015].

Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1814348>

<sup>5</sup> “«Hay sectores que quieren una devaluación enorme»”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015. p. 4.

<sup>6</sup> “«El que cometa menos errores se verá favorecido»”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015. p. 20.

*El gol de Nicolás Lodeiro, le dio tres puntos de enorme importancia a Boca.*<sup>1</sup>

*A un costado, los botes partidos en dos, son otra muestra de la violencia del agua de un mar que se siempre ha estado en calma...*<sup>2</sup>

*La Asociación Federal de Editores de Diarios de nuestro país, realizó un nuevo encuentro en el que se analizaron los diversos temas relacionados a la industria gráfica.*<sup>3</sup>

*Aníbal Fernández, aseguró que “el Fondo Monetario Internacional vuelve con sus recetas a pedir un profundo ajuste que nosotros no vamos a hacer”.*<sup>4</sup>

#### COMA Y VERBOS DE DECIR

En este fragmento de una noticia, citada antes para otro error en el uso de la coma, se observa un error habitual, que es la ausencia de la coma luego de introducir una cita textual en estilo directo.

*“Pedimos nada más que reconozcan nuestros triunfos, esa es la verdadera democracia” **señaló** y enfatizó: “Si quieren estilo para poder reconocer la derrota tengo el ejemplo de un gran hombre, un presidente (Néstor Kirchner) que en el año 2009 cuando perdió una elección en la provincia de Buenos Aires encabezando la lista de diputados salió a reconocer la derrota”, recordó la jefa de Estado.*<sup>5</sup>

El verbo *señaló* refiere a la primera cita y *enfatizó*, a la segunda. Sin embargo, el emisor no hace esta aclaración mediante la coma para separar el primer verbo de la cita que precede: “*Pedimos nada más [...]*”, *señaló*; y *enfatizó*: “cita”.

En este otro caso se prescinde de la coma que separa el verbo de decir, lo cual resulta un error:

*“Es fundamental que el paciente consulte para transformar sus síntomas en un cuadro clínico y saber cómo tratarlo” **afirma** Podestá.*<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup> “Boca busca ganar y meterle más presión a San Lorenzo”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015. p. 22.

<sup>2</sup> “«Esto era todo un hermoso paseo», dicen en Coquimbo”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015. p. 25.

<sup>3</sup> “Boca busca ganar y meterle presión a San Lorenzo”, art. cit.

<sup>4</sup> “No pensamos devaluar como pide el FMI”, [en línea], *Crónica*, Buenos Aires, 30 de abril de 2015, [consultado el 2/5/2015].

Disponible en: <http://www.cronica.com.ar/article/details/31350/no-pensamos-devaluar-como-pide-el-fmi>

<sup>5</sup> “Reacción de Cristina: «Pedimos nada más que reconozcan nuestros triunfos»”, art. cit.

<sup>6</sup> “Cada vez hay más consultas por trastornos en el sueño”, *Clarín*, Buenos Aires, 16 de febrero de 2015. p. 26.

## COMA Y COMPLEMENTOS VERBALES

En el siguiente ejemplo, se observa que la inadecuada colocación de una coma separa el verbo de su complemento directo:

*El ex ministro de la Corte Raúl Zaffaroni **calificó como una “una manifestación claramente opositora”, a la convocatoria** este miércoles en recuerdo de Alberto Nisman...*<sup>1</sup>

Lo que ocurre en esta noticia es otro error similar al anterior; pero además la sintaxis en general atenta contra la claridad del mensaje. El tema del texto es sobre una carrera de motos que, al parecer, *promete ser una impactante demostración de acrobacias y trucos*.

*La entrada es libre y gratuita para ver una que **promete ser, impactante demostración de acrobacias y trucos** en motos a más de 23 metros de distancia.*<sup>2</sup>

Por un lado, al romper la sintaxis entre el verbo (*promete*) y el complemento (*ser impactante...*) se está cometiendo un error importante. Por otro lado, si se quita la coma tampoco se contribuye a la claridad sintáctica. *La entrada es libre y gratuita para ver una que promete ser impactante demostración de acrobacias*. Una posibilidad es encerrar entre comas *que promete ser impactante* (una demostración) o cambiar el orden sintáctico; lo que equivale a decir: *La entrada es libre y gratuita para ver una demostración de acrobacias y trucos en motos, que promete ser impactante...*

## SUBORDINADAS

Las oraciones subordinadas suelen estar encabezadas por una variedad de conjunciones, de adverbios, determinantes o pronombres relativos. Cualquiera sea el elemento que las preceda, la colocación de la coma está relacionada con el grado de dependencia entre la subordinada y el resto del enunciado (Real Academia: 329). A continuación se citan dos ejemplos en los cuales se omiten las comas, ocasionando ambigüedad en el mensaje que se pretende transmitir.

En un artículo de la sección Cultura del diario *La Nación*, que trata sobre las marcas que dejan los lectores en los libros que leen, la escritora expresa lo siguiente:

---

<sup>1</sup> “Caso Nisman: un informe forense descartaría que haya sido un suicidio”, art. cit.

<sup>2</sup> “¡Locos lindos!”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015.

Entre las confesiones que más sorprendieron a Szperling está la de Pedro Mairal. “Trajo una edición completamente marcada e intervenida de los Poemas completos de Borges, de 1951. Todas las anotaciones, los subrayados y, especialmente, las tachaduras que tenía ese libro fueron el resultado de un trabajo de ‘espionaje’ que hizo Mairal al comparar la edición de 1970 de la misma antología. Las palabras y los poemas publicados en el 51 **que fueron suprimidas** en la segunda edición aparecen tachadas. Y los poemas agregados en la reedición estaban marcados”.<sup>1</sup>

La oración *Las palabras y los poemas publicados en el 51 que fueron suprimidas en la segunda edición aparecen tachadas* presenta poca claridad al lector. Por un lado, los adjetivos *suprimidas* y *tachadas* parecen referir al sustantivo *palabras*, pues concuerdan en género y número. Por el otro, la ausencia de comas, que deberían encerrar subordinadas, no deja en claro cuál es la subordinada y cuál el antecedente. Se presentan diversas formas de puntuar esta oración y los cambios de sentido que genera el uso de la coma o la ausencia de esta.

En la cita, el antecedente es *las palabras y los poemas publicados en el 51* y se debería cambiar el género de las palabras *suprimidas* y *tachadas*. O sea: *Las palabras y los poemas publicados en el 51 que fueron suprimidos en la segunda edición aparecen tachados*. Sin embargo, despejada esa duda, surge otra: ¿cuándo aparecen tachados?, ¿en la primera edición?, ¿en la segunda? Para despejar nuevamente la duda, se coloca una coma: *Las palabras y los poemas publicados en el 51 que fueron suprimidos, en la segunda edición aparecen tachados*.

Además, tampoco queda claro al lector si *publicados* se refiere únicamente a *los poemas* o también a *las palabras*. En caso de referirse a los dos sustantivos núcleos del sujeto, se debería colocar comas: *Las palabras y los poemas, publicados en el 51, que fueron suprimidos...* Forma correcta, con cambios que optimizan la interpretación del lector: *Las palabras y los poemas publicados en el 51, que fueron suprimidos* (en la primera edición), *en la segunda edición aparecen tachados*.

En el siguiente titular del *Diario Crónica*: “No pensamos devaluar **como pide el FMI**”<sup>2</sup> no queda claro al lector si el FMI pide (al gobierno argentino) que devalúe, y esta

---

<sup>1</sup> N. BLANC. “Escrito sobre el libro: señales que hablan de la identidad de los lectores”, [en línea], *La Nación*, Buenos Aires, 28 de mayo de 2015, [consultado el 29/05/2015].

Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1796464-escrito-sobre-el-libro-senales-que-hablan-de-la-identidad-de-los-lectores>

<sup>2</sup> “No pensamos devaluar como pide el FMI”, art. cit.

propuesta no es aceptada, o si el FMI pide que se devalúe de una manera determinada, es decir que le indican cómo debe devaluar, y tampoco esta propuesta específica es aceptada. Por lo tanto, el lector deberá realizar un máximo esfuerzo para comprender de manera precisa la información del mensaje.

#### SUBORDINADAS CAUSALES Y FINALES

Las proposiciones causales enuncian la causa de lo que se expresa en la oración principal. Las proposiciones finales, el propósito o la finalidad. Las hay de dos clases: aquellas que refieren al enunciado y aquellas que refieren a la enunciación. Estas últimas son las que deben separarse por comas del resto de la oración.

Véase este ejemplo en la transcripción de un discurso directo:

*Una adolescente fue sometida a una feroz paliza por parte de más de veinte alumnos, en el patio de la Escuela secundaria N°19 de la localidad bonaerense de Moreno. [...] Una agresión que ya había sido anunciada por la red social días antes, como le reflejó a “Crónica”, Miriam Suárez, abuela de la víctima: “Allí decían que le iban a pegar en la escuela. Incluso una preceptora sabía esto **porque ella misma comenta la publicación pidiendo que no lo hicieran**”.*<sup>1</sup>

La abuela sostiene que la preceptora de la escuela donde golpearon a su nieta sabía lo que iba a suceder, porque ella misma (la preceptora) pidió que no la golpearan (a la nieta), y que lo hizo a través de una red social. Tal comentario de la preceptora lleva a la abuela a la conclusión que luego expresa al periodista, pero el comentario en la red social no constituye la causa real de lo que se expresa en la oración principal. En otras palabras, el comentario en la red permite a la abuela afirmar que la preceptora sabía lo que iba a ocurrir. Se trata, entonces, de una causal de la enunciación y se separa por una coma: *...Incluso una preceptora sabía esto, porque ella misma comenta la publicación...*

En el siguiente caso, que se trata de una transcripción del discurso directo de la presidenta de Argentina, no se ha colocado la coma que debería separar una proposición causal. Ello puede deberse a dos cuestiones: o bien se trata de una causal del enunciado, por eso no lleva coma, o es un error.

---

<sup>1</sup> “La agarraron entre 20 y le dieron tremenda paliza en el colegio”, [en línea], *Diario Crónica*, Buenos Aires, 27 de agosto de 2015, [consultado el 28/08/2015].

Disponible en: <http://www.cronica.com.ar/article/details/40914/la-agarraron-entre-20-y-le-dieron-tremenda-paliza-en-el-colegio>

*“Sólo pedimos que reconozcan nuestros triunfos **porque** esa es la verdadera democracia”.*<sup>1</sup>

¿La verdadera democracia es la causa real del hecho de que se reconozcan tales triunfos? O *“Reconozcan nuestros triunfos (lo digo), porque esa es la verdadera democracia”*.

#### SUBORDINADAS CONDICIONALES Y CONCESIVAS

Según la *Ortografía* (2011), se trata de proposiciones que “expresan una condición que debe cumplirse para que se realice lo enunciado en la oración principal”, en el caso de las condicionales. Y en el de las concesivas, son proposiciones que “manifiestan un impedimento a pesar del cual se realiza lo enunciado en la oración principal” (336). En general, aparecen al inicio de una oración y, en ese caso, se separan del resto del enunciado.

Obsérvese este ejemplo:

*“**Si eliminamos los subsidios** tendríamos una recesión de 2 puntos del producto inmediatamente”.*<sup>2</sup>

Luego de la proposición condicional *Si eliminamos los subsidios* debería colocarse una coma. La Real Academia establece esta norma: se coloca coma antes o después de las proposiciones adverbiales condicionales.

Como lo expresa la *Ortografía* (2011), se “destacan por su brevedad y su frecuencia de uso las prótasis condicionales compuestas por la conjunción *si* y el adverbio *no* [...] Pese a su escasa longitud, es preferible aislar por comas estas secuencias, lo que resulta clarificador, cuando no imprescindible, para segmentar adecuadamente el enunciado” (337). Se puede corroborar esta afirmación al leer esta noticia:

*“Tiene que venir a fin de mes. Iremos al Bazterrica, donde lo operaron, y ahí los médicos definirán si le dan el alta para empezar a trabajar... **y si no** ‘lo acomodo yo’ para no dejar pasar más ofrecimientos (risas)”.*<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> “Nosotros siempre reconocimos nuestras derrotas, por eso pedimos que reconozcan nuestros triunfos”, [en línea], *Télam*, Buenos Aires, 26 de agosto de 2015, [consultado el 28/08/2015].

Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201508/117692-cristina-elecciones-tucuman.html>

<sup>2</sup> “«El gobierno no quiere un dólar recontra alto...»”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015.

<sup>3</sup> “«En noviembre tiene que estar corriendo»”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015.

Estas palabras corresponden a la transcripción del discurso de un representante deportivo, en el que se refiere al deportista que representa y que está lesionado. Se observa que la expresión *Y si no 'lo acomodo yo'* plantea dudas al lector, que puede interpretar que se trata de una concesión o de una afirmación confusa. Como se trata de una prótasis condicional debe asilarse entre comas. “*Y, si no* (definen los médicos el alta del deportista), *'lo acomodo yo'*”.

En una noticia acerca del asesinato del fiscal Nisman, se puede observar otro error de ausencia de comas:

*A ello [declaraciones de testigos] se pueden sumar otros datos contra la teoría del suicidio: desde el calibre del arma [...], la inoperancia de las cámaras de seguridad del edificio donde vivía Nisman [...], el hecho de que haya trabajado hasta último momento con la presentación que haría ante el Congreso sobre su denuncia contra la Presidenta, la falta de traba en la puerta de servicio cuando siempre estaba colocada y la demora de sus custodios...<sup>1</sup>*

El complemento *cuando siempre estaba colocada* refiere al antecedente *traba en la puerta de servicio*. Debe encerrarse entre comas tal inciso, pues de lo contrario induce al lector a una interpretación confusa: ¿la traba en la puerta faltaba cuando estaba colocada? No parece posible ni lógico que esto pudiera ocurrir. Lo que quiere decir el emisor, en realidad, es que la traba siempre estaba colocada y que es raro que no lo estuviera el día de la muerte del fiscal. El inciso refiere a la enunciación más que al enunciado. Es el equivalente a decir *no estaba la puerta trabada esa noche* (lo digo, lo menciono, porque siempre lo estaba).

#### CONECTORES

En el *Manual de Ortografía* (2011) se establece que los conectores del discurso son enlaces que ofrecen información acerca de cómo debe interpretarse el segmento sobre el que inciden en relación con el contexto precedente. Estos enlaces no suelen formar un grupo sintáctico con los segmentos que lo siguen. Y esa independencia es la que determina su aislamiento del resto del enunciado (343).

En esta noticia, se comete un error respecto de la inclusión de un conector que, dependiendo de la puntuación, genera diferentes interpretaciones: ¿*Pudo haber habido*

---

<sup>1</sup> “Caso Nisman: un informe forense descartaría que haya sido un suicidio”, art. cit.

*entonces una segunda persona, además de Nisman?*<sup>1</sup> Si no se coloca una coma que encierre el conector *entonces*, el lector puede interpretar que se trata de un adverbio de tiempo (entonces o en ese momento) y si se coloca la coma, que se trata de un conector (entonces o por lo tanto). Es decir, se puede interpretar que en ese momento hubo otra persona. O, por lo dicho anteriormente en la noticia, se puede pensar que, por consiguiente, quizás hubo otra persona.

En otro ejemplo, se observa el mismo error:

*Las fuentes consultadas señalaron como principal argumento para descartar un suicidio la trayectoria ascendente de la bala que ingresó a la cabeza de Nisman y **que en definitiva** provocó su muerte.*<sup>2</sup>

El lector debe esforzarse para interpretar si ese *en definitiva* es un conector que recapitula lo dicho (en este caso, debería estar encerrado entre comas) o si se trata de una conjunción, la cual no se separa del resto del enunciado pues depende sintáctica y semánticamente del elemento que le sigue (provocó la muerte del fiscal). Es decir, ¿la trayectoria de la bala provocó la muerte? ¿O la trayectoria es el argumento para descartar el suicidio? Que la bala causó la muerte no hay dudas. La cuestión es ser preciso en lo que se trasmite respecto de los argumentos sobre la muerte.

Otro caso:

*En enero, Clarín reveló que los huéspedes que pagaban sus habitaciones en “El Retorno” con tarjeta de crédito recibían después documentación bancaria que les indicaba que su plata se transfería **en realidad** a una cuenta del “Alto Calafate”.*<sup>3</sup>

El conector *en realidad* se refiere a la enunciación, no al enunciado. Por lo tanto, debe encerrarse entre comas, pues significa que el emisor expresa que lo afirmado por él es efectivamente así.

Otro ejemplo:

*El Producto Interno Bruto (PIB) registró una mejora de 2,2 por ciento al término del primer semestre del año en relación a igual período de 2014, impulsado por el consumo la construcción, la obra pública y el sector agrícola, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La*

---

<sup>1</sup> “Caso Nisman: un informe forense descartaría que haya sido un suicidio”, art. cit.

<sup>2</sup> Ídem, art. cit.

<sup>3</sup> “Negocio hotelero: más pruebas del vínculo entre Cristina y Cristóbal López”, *Clarín*, Buenos Aires, 16 de marzo de 2015, p. 3.



*dependencia oficial **precisó además**, que el PIB creció durante el segundo semestre...*<sup>1</sup>

En la última oración se emplea el conector aditivo *además* y no se lo encierra entre comas. Al colocar solo la coma de cierre, se comete el error de separar el núcleo verbal de la oración principal (*precisó*) del predicativo (*que el PIB...*).

En este periódico, empleado en este trabajo para extraer varias noticias con errores en el empleo de la coma, se analiza otro ejemplo de ausencia de este signo luego de un conector. Error que genera falta de precisión en el mensaje:

*El Mono de Kapanga es uno de esos personajes que [...] hablaron de lo duro que significó poder escaparle a los excesos de una vida como rockero. El líder de la banda estuvo en el programa Arroban y contó lo que tuvo que hacer para poder salir de ese infierno. **Por un momento** el Mono se puso serio y dijo que el momento en el que se dio cuenta que debía parar y fue cuando se encontró en una cama de hospital.*<sup>2</sup>

Al inicio de la última oración se expresa que *por un momento* (es decir, por un rato, un lapso, un instante, no se sabe si de la entrevista o de su vida en general) *el personaje se puso serio*. Si el emisor quiso expresar esto último, la ausencia de coma es adecuada. Pero si lo que quiso decir es que en un momento dado de la entrevista el personaje *se puso serio* debería colocar una coma que separe ese conector del resto del enunciado. No se sabe cuál es la intención del emisor, entonces, el uso de la coma es fundamental. De lo contrario, obliga al lector a releer para poder comprender el mensaje y esto conlleva un doble esfuerzo para despejar la duda e interpretar la intención del hablante.

Como se ha expresado al inicio de este capítulo, los errores en el empleo de la coma tienen que ver tanto con la ausencia de este signo como con la colocación inadecuada. En algunos ejemplos ya citados, el error no produce ambigüedad, pero sí lleva al lector a realizar un esfuerzo extra para interpretar el enunciado. En otros, sí se produce ambigüedad, la cual también exige un esfuerzo mayor con un costo intelectual máximo si quiere recuperar lo relevante del mensaje, lo cual puede lograrse o no. Y en este último caso no habría comunicación, pues el lector no puede comprender la intención del emisor.

---

<sup>1</sup> “El Producto Interno creció en el primer semestre”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015. p. 8.

<sup>2</sup> “El Mono habló de su adicción a las drogas”, *Diario Popular*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2015. p. 28.

## CAPÍTULO V

### LA COMA EN LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS DIGITALES

#### NOTICIA DE ÚLTIMO MOMENTO: INMEDIATEZ

Como se ha tratado en capítulos anteriores, las normas académicas se basan principalmente en textos escritos. Y los signos de puntuación constituyen estrategias con las que el emisor cuenta para dar sentido a lo que quiere comunicar. Al respecto, en la *Ortografía* (2011) se señala de manera explícita que los signos de puntuación guían “la comprensión cabal de los textos escritos” (282). De esta concepción se deriva que la *correcta* interpretación del significado transmitido por el texto comporta necesariamente marcar la estructura gramatical, a fin de que el lector pueda identificarla y así comprender el enunciado.

Ariel Torres<sup>1</sup>, en un artículo<sup>2</sup> del diario *La Nación*, sostiene que la escritura se ha adaptado a la nueva realidad, y que esa es, justamente, su función: poder comunicarnos en la realidad cotidiana, sea esta la de un libro de literatura, la de un medio periodístico, la de una carta familiar, entre otras.

Una de las características de la comunicación digital es la necesidad de emplear, sobre todo en las noticias de último momento o en las que aparecen en redes sociales, una estructura sintáctica fragmentada. Esto es, utilizar una menor cantidad de palabras, redactadas de manera que el mensaje pueda de ser comprendido de forma rápida por el lector. En este sentido, el alto grado de alfabetización digital por parte de los lectores exige que el emisor del texto sea competente, eficaz para aplicar estrategias comunicativas cada vez más sofisticadas, adaptadas al género, al medio y a la audiencia. En esta nueva época de las comunicaciones, la puntuación es un instrumento fundamental pues, como ya se ha expuesto, los signos de puntuación son portadores de sentido. Ello implica que el contenido del mensaje se crea con los signos de puntuación, y no independientemente de ellos. El gran desafío para el usuario competente de la puntuación en cualquier medio de comunicación (sea el tradicional de la escritura en

---

<sup>1</sup> Editor del suplemento de Tecnología del diario *La Nación*.

<sup>2</sup> A. TORRES. “En Internet la escritura goza de buena salud”, [en línea], *La Nación*, Buenos Aires, 3 de septiembre de 2010, [consultado el 14/11/2015].

Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1300675-en-internet-la-escritura-goza-de-buena-salud>

papel o el de los nuevos medios electrónicos) es ser capaz de dominar todos los posibles registros de este particular sistema de signos.

Por todos los ejemplos presentados en el capítulo anterior y otros que se agregarán en este, se observa que los errores en el empleo de la coma son frecuentes tanto en las versiones digitales de los diarios como en las impresas.

#### LA NOTICIA EN REDES SOCIALES (FACEBOOK Y TWITTER) Y EN PERIÓDICOS DIGITALES: ANÁLISIS DE EJEMPLOS EN DOS DIARIOS ARGENTINOS: *LA NACIÓN* Y *DIARIO CRÓNICA*

Si bien este trabajo se centra en analizar ejemplos extraídos de diarios impresos y digitales, es interesante citar, además, algunos titulares que se publican en redes sociales, como Facebook o Twitter. En las noticias analizadas —salvo en una de ellas—, los errores se presentan en la red social y en la versión digital del diario.

#### EJEMPLO 1



Ilustración 2: Titular en Facebook: coma doble 1  
Fuente: *Diario Crónica*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>“Al Assad culpó a franceses de «expandir el terrorismo»”, [en línea], *Diario Crónica*, Sitio Web de noticias/medio, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2015, [consultado el 14/11/2015].  
Disponible en: <https://www.facebook.com/cronicadiario/?fref=ts>



Ilustración 3: Titular en versión digital: coma doble 1.1  
Fuente: *Diario Crónica*<sup>1</sup>

A continuación se transcriben los titulares para marcar los errores y presentar luego las correcciones.

*El presidente sirio aseguró que las políticas equivocadas de los gobiernos occidentales ante los ataques reivindicados por el Estado Islámico que provocaron 129 muertos en París, son la razón de que cada vez haya más atentados.*

La oración resulta extensa y poco clara si, además, se puntúa mal.

Corrección: El presidente sirio aseguró que las políticas equivocadas de los gobiernos occidentales ante los ataques reivindicados por el Estado Islámico, que provocaron 129 muertos en París, son la razón de que cada vez haya más atentados.

## EJEMPLO 2

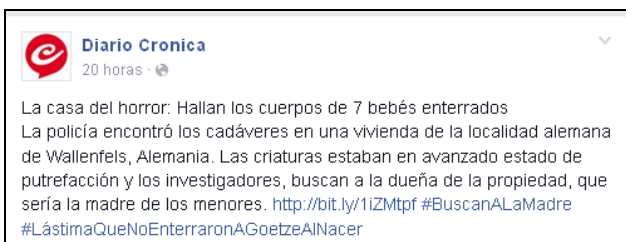


Ilustración 4: Titular en Facebook: coma criminal 1  
Fuente: *Diario Crónica*<sup>2</sup>

<sup>1</sup> “Al Assad culpó a franceses de «expandir el terrorismo»”, [en línea], *Diario Crónica*, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2015, [consultado el 14/11/2015].

Disponible en: <http://www.cronica.com.ar/article/details/47601/al-assad-culpo-a-franceses-de-expandir-el-terrorismo>

<sup>2</sup> “La casa del horror: Hallan los cuerpos de 7 bebés enterrados”, [en línea], *Diario Crónica* Sitio Web de noticias/medios, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2015, [consultado el 14/11/2015].

Disponible en: <https://www.facebook.com/cronicadiario/?fref=ts>

## La casa del horror: Hallan los cuerpos de 7 bebés enterrados

La policía encontró los cadáveres en una vivienda de la localidad alemana de Wallenfels, Alemania. Las criaturas estaban en avanzado estado de putrefacción y los investigadores, buscan a la dueña de la propiedad, que sería la madre de los menores.

POR: TÉLAM  
13/11/2015 19:49:28

Compartir 3

Compartir 0

Twitter 14

Ilustración 5: Titular de versión digital: coma criminal 1.1

Fuente: *Diario Crónica*<sup>1</sup>

En este ejemplo, en ambos titulares se separa el sujeto del verbo núcleo de la oración: *...y los investigadores, buscan a la dueña...* En este caso, se puede corregir de la siguiente forma: *Las criaturas estaban en avanzado estado de putrefacción. Y los investigadores buscan a la dueña de la propiedad, que sería la madre de los menores.*

### EJEMPLO 3

En estos casos, el error se presenta en la noticia publicada en la red social, pero al acceder a la misma noticia en la versión digital del diario, ese error ha sido corregido.

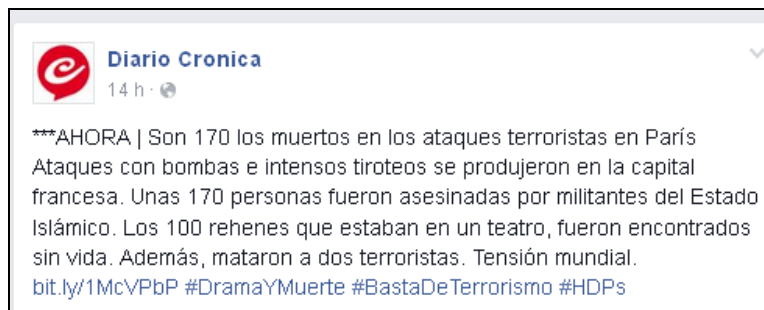


Ilustración 6: Titular en Facebook: coma criminal 2

Fuente: *Diario Crónica*<sup>2</sup>

<sup>1</sup> “La casa del horror: Hallan los cuerpos de 7 bebés enterrados”, [en línea], *Diario Crónica*, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2015, [consultado el 14/11/2015].

Disponible en: <http://www.cronica.com.ar/article/details/47537/la-casa-del-horror-hallan-los-cuerpos-de-7-bebes-enterrados>

<sup>2</sup> “Son 170 los muertos en los ataques terroristas en París”, [en línea], *Diario Crónica* Sitio Web de noticias/medios, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2015, [consultado el 14/11/2015].

Disponible en: <https://www.facebook.com/cronicadiario/?fref=ts>



Ilustración 7: Titular en diario digital: coma criminal 2.1  
Fuente: *Diario Crónica*<sup>1</sup>

La oración *Los 100 rehenes que estaban en un teatro, fueron encontrados sin vida* puede corregirse quitando la coma directamente o bien colocándola doble de manera que encierre el inciso aclaratorio *que estaban en un teatro*.

Por otra parte, al acceder a la noticia en la versión digital del diario (a través del enlace [bit.ly/1McVPbP](http://bit.ly/1McVPbP), que se encuentra en la parte inferior de la noticia en la red) no cambia únicamente el empleo de la coma, sino también el contenido del titular: datos, 129/170 personas; 100/89 rehenes. Pero este aspecto no interesa para el presente trabajo. Lo que sí interesa es que el error anterior está ausente: *...89 de los rehenes que estaban cautivos en el teatro Bataclán fueron encontrados sin vida*.

Además, el hecho de que no se coloque la coma, como en este último caso, hace suponer al lector que todos los rehenes no estaban en ese lugar, sino solo los que se encontraron sin vida. Es decir, había otros, pero no en el teatro. Con la coma doble que encierra el inciso, se puede suponer que todos los rehenes están en el lugar citado.

EJEMPLO 4

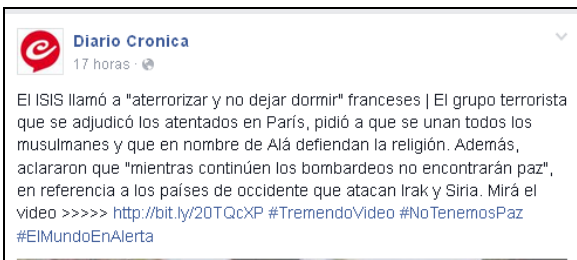


Ilustración 8: Titular en Facebook: coma criminal 3  
Fuente: *Diario Crónica*<sup>2</sup>

<sup>1</sup> “Masacre terrorista en París: 129 muertos”, [en línea], *Diario Crónica*, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2015, [consultado el 14/11/2015].

Disponible en <http://www.cronica.com.ar/article/details/47574/masacre-terrorista-en-paris-129-muertos>

<sup>2</sup> “El ISIS llamó a «aterrorizar y no dejar dormir» franceses”, [en línea], *Diario Crónica* Sitio Web noticias/medios, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2015, [consultado el 14/11/2015].

Disponible en: <https://www.facebook.com/cronicadiario/?fref=ts>

## El ISIS llamó a "aterrorizar y no dejar dormir" franceses

El grupo terrorista que se adjudicó los atentados en París, pidió a que se unan todos los musulmanes y que en nombre de Alá defiendan la religión. Además, aclararon que "mientras continúen los bombardeos no encontrarán paz", en referencia a los países de occidente que atacan Irak y Siria. Mirá el video.

POR: GRUPO CRÓNICA  
14/11/2015 20:49:17

Compartir 14

Compartir 0

Twitter 17

Ilustración 9: Titular en diario digital: coma criminal 3.1

Fuente: *Diario Crónica*<sup>1</sup>

La misma clase de errores ya citados: se separa el sujeto del verbo: *El grupo terrorista que se adjudicó los atentados en París, pidió que se unan todos los musulmanes...*

### EJEMPLO 5

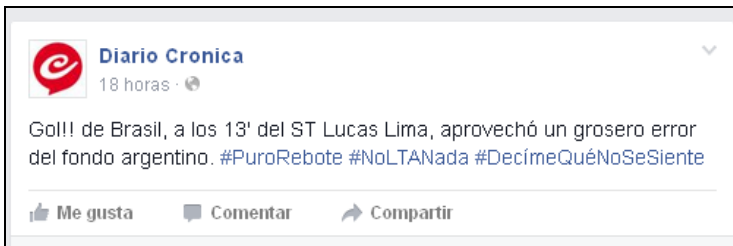


Ilustración 10: Mensaje en Facebook: coma criminal 4

Fuente: *Diario Crónica*<sup>2</sup>

En este caso: *...a los 13' del ST<sup>3</sup> Lucas Lima, aprovechó...*, también se separa el sujeto del predicado. Este ejemplo no es un titular como los anteriores, sino que se trata de un mensaje "en tiempo real" de un evento: un partido de futbol que se disputaba en el momento.

<sup>1</sup> "El ISIS llamó a «aterrorizar y no dejar dormir» franceses", [en línea], *Diario Crónica*, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2015, [consultado el 14/11/2015].

Disponible en: <http://www.cronica.com.ar/article/details/47644/el-isis-llamo-a-terrorizar-y-no-dejar-dormir-franceses>

<sup>2</sup> *Diario Crónica* Sitio Web noticias/medios, Buenos Aires, 15 de noviembre de 2015, [consultado el 15/11/2015].

Disponible en: <https://www.facebook.com/cronicadiario/?fref=ts>

<sup>3</sup> Se refiere al segundo tiempo del partido.

## EJEMPLO 6



Ilustración 11: Titular en Facebook: coma desambiguadora 1  
Fuente: Diario *La Nación*<sup>1</sup>

## Top Five: las mejores películas sobre adolescentes de los últimos años

Ilustración 12: Titular en diario digital: coma desambiguadora 1.1  
Fuente: Diario *La Nación*<sup>2</sup>

La oración del título de la noticia, en cualquiera de los dos sitios, es ambigua. El núcleo del sujeto es *películas*; *sobre adolescentes* es su modificador indirecto, al igual que *de los últimos años*. Sin embargo, *sobre adolescentes de los últimos años* podría ser todo un modificador y dentro de este: *adolescentes* núcleo del término y, así, *de los últimos años* referiría a ese núcleo. Dicho de otra forma: ¿películas de los últimos años? o ¿adolescentes de los últimos años? Podrían ser ambas opciones correctas, según qué

---

<sup>1</sup> “Las 5 mejores películas sobre adolescentes de los últimos años”, [en línea], *La Nación* Sitio web de noticias/medios, Buenos Aires, 15 de noviembre de 2015, [consultado el 15/11/2015].

Disponible en: <https://www.facebook.com/lanacion/?fref=ts>

<sup>2</sup> “Top five: las mejores películas sobre adolescentes de los últimos años”, [en línea], *La Nación*, Buenos Aires, 15 de noviembre de 2015, [consultado el 15/11/2015].

Disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/1844469-top-five-las-mejores-peliculas-sobre-adolescentes-de-los-ultimos-anos?utm\\_campaign=Echobox&utm\\_medium=Echobox&utm\\_source=Facebook](http://www.lanacion.com.ar/1844469-top-five-las-mejores-peliculas-sobre-adolescentes-de-los-ultimos-anos?utm_campaign=Echobox&utm_medium=Echobox&utm_source=Facebook)



información tuvo la intención de transmitir el hablante, pero no deja de ser poco claro el enunciado expuesto. Quizás se refiera a las mejores películas cuyo tema sea adolescentes de los últimos años o, por el contrario, las mejores películas de los últimos años sobre adolescentes. Y, en ambos casos, el mensaje cambia. Quedará a criterio del oyente si este enunciado será relevante para él o simplemente pasará inadvertido. Si el emisor quiso plantear esta duda, es válida su intención, siempre que resulte relevante al receptor. Es decir, que entienda esa intención. De lo contrario, la comunicación fallará.

#### EJEMPLO 7



Ilustración 13: Título en Facebook: coma y objeto directo 1  
Fuente: Diario *La Nación*, Buenos Aires<sup>1</sup>



Ilustración 14: Titular en diario digital: coma y objeto directo 1.1  
Fuente: Diario *La Nación*, Buenos Aires<sup>2</sup>

<sup>1</sup> “Noches de alcohol y graves excesos”, [en línea], *La Nación* Sitio web noticias/medios, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2015, [consultado el 15/11/2015].

Disponible en: <https://www.facebook.com/lanacion/?fref=ts>

<sup>2</sup> “Noches de alcohol y graves excesos”, [en línea], *La Nación*, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2015, [consultado el 15/11/2015]. Disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/1845335-noches-de-alcohol-y-graves-excesos?utm\\_campaign=Echobox&utm\\_medium=Echobox&utm\\_source=Facebook](http://www.lanacion.com.ar/1845335-noches-de-alcohol-y-graves-excesos?utm_campaign=Echobox&utm_medium=Echobox&utm_source=Facebook)

En el título de esta noticia se emplea la coma de manera errónea: *Los adolescentes empiezan a consumir con 13 años, bebidas más fuertes...* Se separa el verbo núcleo de la oración del objeto directo *bebidas más fuertes*. Se propone este cambio: *Los adolescentes empiezan a consumir, con 13 años, bebidas más fuertes*. Aunque, claro está, hay otras posibilidades, pero se optó por esta para respetar la escritura del autor.

Luego de analizar estos titulares de noticias que se publican en la red social Facebook, puede decirse que el error que más se produce, teniendo en cuenta solamente estos ejemplos, es el ya denominado *coma criminal*. También, errores de desplazamiento de coma o de ausencia de esta, sobre todo en aquellos casos en que debe utilizarse doble. Y que los mismos errores se encuentran también en las versiones digitales de tales diarios. En el caso de las redes sociales, la inmediatez con la cual se publican es mayor que en los diarios digitales, como también lo es la de estos en comparación con los impresos. También es distinta la forma de publicar respecto de la escritura. En las redes, en su mayoría, solo se publican titulares, con los que luego se puede acceder a la noticia completa. De todas maneras, no se puede justificar, como se ha dicho en este capítulo, el empleo erróneo de los signos de puntuación.

Por todo lo expuesto, se propone un corpus de normas para el uso de la coma en los medios periodísticos.<sup>1</sup> Se toman como base para tal fin las obras de María Negroni (2004), *El arte de escribir bien en español*; de José Millán (2005), *Perdón, imposible: guía para una puntuación más rica y consciente*; de Úrsula Velezmoro (s.f.), *Cuaderno de estilo*; de Pablo Valle (1998), *Cómo corregir sin ofender*; de Carolina Figueras (2001), *Pragmática de la puntuación* y además, el *Manual de Ortografía de la lengua española*, de la Real Academia Española (2011).

---

<sup>1</sup> Véase *Anexo II*.

## CONCLUSIONES

En el presente trabajo se propuso caracterizar el género periodístico: clasificarlo según tipología textual, analizar las intenciones del emisor de estos textos (la noticia) y considerar las competencias que necesita el lector de diarios. También se propuso describir la normativa del uso de la coma, que aportan diversas fuentes —en especial, la *Ortografía* de la Real Academia Española—. Respecto del tema central, el uso de la coma en los medios periodísticos, se tomó como base la teoría de la relevancia, teniendo en cuenta el aporte de Carolina Figueras. El objetivo principal fue analizar noticias de diarios impresos y digitales. Se partió de la idea de que la puntuación no es solo un elemento gramatical, sometido a reglas prescriptivas, sino un fenómeno complejo que debe estudiarse en el marco de un texto escrito porque es en este donde esas marcas adquieren todo su sentido e importancia. De esta manera, se mostraron qué errores son más frecuentes y se indagó si estos inciden en la comunicación.

Teniendo en cuenta los ejemplos analizados, es posible concluir que en ellos los errores frecuentes son el denominado *criminal* y la omisión de la coma en el caso del uso doble de esta. Si bien no todos los errores distorsionan el mensaje, es necesario corregirlos pues, como plantea la teoría de la relevancia, el lector se ve obligado a realizar un doble esfuerzo para interpretar el mensaje escrito. En otras palabras, una puntuación deficiente no favorece la rapidez y la eficacia comunicativas. En el caso de aquellos errores que sí atentan contra la comunicación, el lector, además de verse obligado a un doble esfuerzo, aun así, no logrará comprender aquello que el redactor pretendió comunicar, generándose, entonces, una ambigüedad que, posiblemente, sea difícil de resolver.

Es probable que corregir la puntuación de un texto sea una tarea ardua para un corrector, al igual que lo es para el redactor emplearla de manera correcta. Puesto que no se trata solo de una cuestión normativa, como se apuntó en este trabajo, sino de considerar otros aspectos comunicativos: la intención del emisor, la interpretación del receptor y otros también señalados en el presente trabajo. En ese sentido, y a partir de lo analizado, se propuso un corpus de reglas para el uso de la coma en los textos periodísticos con el fin de que tanto el redactor como el corrector puedan utilizar en su trabajo.

Respecto de lo que se planteó al inicio acerca de en qué medios se presentan más errores —en los digitales o en los impresos—, se concluye que, en los textos analizados, los

errores son comunes en las dos versiones de los diarios. La inmediatez propia de los medios digitales es factible que incida en la corrección. De todas maneras, no es un factor que permita excusar al medio periodístico de corregir tales equivocaciones. Es necesario resaltar la responsabilidad de los periodistas y de los correctores en la formación cultural y lingüística de la sociedad y que tal compromiso debe realizarse con eficacia y seriedad.

## ANEXO I

### CUADRO CON EJEMPLOS SOBRE EL USO CORRECTO DE LA COMA

USOS DE LA COMA	EJEMPLOS <sup>1</sup>
<b>Delimitar incisos y otras unidades independientes</b>	
Estructuras explicativas: -Aposiciones -Adjetivos -Proposiciones adjetivas -Otras expresiones parentéticas	<i>Mi hermano, <b>Arturo</b>,<sup>2</sup> estuvo allí.</i> <i>Los soldados, <b>cansados</b>, volvieron al campamento con dos horas de retraso.</i> <i>La casa, que está al borde del mar, es muy luminosa.</i> <i>Las meninas, de Diego Velázquez, es una de las mejores obras de la pintura universal.</i>
Construcciones absolutas	<i>La presidente, <b>terminada la reunión</b>, convocó a una rueda de prensa.</i>
Vocativos	<i><b>Usted</b>, acérquese inmediatamente.</i>
Interjecciones	<i><b>Bah</b>, no te preocupes.</i>
Apéndices confirmativos	<i>Confías en mí, <b>¿no?</b></i>
Expresiones de carácter accesorio que no se vinculan con los demás elementos del enunciado.	<i>No pienso ir a la fiesta, pero, <b>insisto</b>, te ayudaré en los preparativos.</i>
Cualquier otra clase de comentario, explicación o precisión.	<i>Toda la familia, <b>incluido mi hermano</b>, estaba de acuerdo.</i>

<sup>1</sup> Los ejemplos fueron extraídos del *Manual de Ortografía de la lengua española* de la Real Academia (2011).

<sup>2</sup> Se utilizan negritas para destacar todos los casos que deben encerrarse entre comas o que deben ser separados por estas.

<b>Delimitar grupos sintácticos en la oración simple</b>	
<p><u>Entre sujeto y verbo</u>: únicamente si el sujeto es una enumeración que termina en etcétera o etc.; si luego del sujeto se abre un inciso o si el sujeto está formado por miembros como bien...bien, ora...ora, entre otros.</p>	<p><i>El novio, los parientes, los invitados, etc., esperaban la llegada de la novia.</i>  <i>Mi hermano, <b>como tú sabes</b>, es un magnífico deportista.</i>  <i>Organizaremos la fiesta, <b>bien</b> en tu casa, <b>bien</b> en la mía.</i></p>
<p><u>Entre complementos</u> (adjetivo, objeto directo e indirecto, predicativo, complemento régimen y agente): únicamente si entre el verbo y estos complementos aparece un inciso.</p>	<p><i>Espero, <b>hijo mío</b>, una respuesta sensata; Se arrepentirá, <b>estoy segura</b>, de su comportamiento;</i>  <i>El manifiesto fue firmado, <b>según lo publicado en la prensa</b>, por más de cinco mil personas.</i></p>
<p><u>Complemento circunstancial</u>          -Si el complemento precede al verbo, puede separarse con una coma (opcional).          -También si el complemento introduce referencias temporales o espaciales que refieran a todo el enunciado.          -Si se inserta en un enunciado complejo.</p> <p>-Si se quiere dar relevancia a la circunstancia.</p>	<p><i><b>En aquellos calurosos días de verano</b>, la convivencia era idílica.</i>  <i><b>En México</b>, hace ya tiempo que en la prensa especializada se trata este asunto.</i></p> <p><i>El doctor que me atendió ayer me ha recomendado que, <b>hasta ese día</b>, descanse todo lo que pueda.</i>  <i><b>Por las mañanas</b>, estudia en la facultad y, <b>por las tardes</b>, se dedica a trabajar en lo que encuentra.</i></p>
<p><u>Complementos no verbales</u>: en los complementos que preceden a las construcciones partitivas y cuantificativas que preceden al primer término de la comparación.</p>	<p><i><b>De sus amigos</b>, la mitad son solteros; Su vida juntos fue, <b>más que una experiencia</b>, una aventura.</i></p>
<p><u>Modificadores oracionales</u></p>	<p><i><b>Evidentemente</b>, no podía seguir llevando esa vida.</i></p>
<b>Delimitar unidades coordinadas</b>	
<p><u>Coordinación copulativa y disyuntiva</u> (casos especiales en los cuales la coma es necesaria).</p>	
<p>-Cuando se vinculan elementos complejos que se separan unos de otros por punto y coma, delante de la conjunción que introduce el último de ellos, se escribe una coma (o también un punto y coma).</p>	<p><i>En el armario, colocó la vajilla; en el cajón, los cubiertos; en los estantes, los vasos, <b>y los alimentos</b>, en la despensa.</i></p>
<p>-Cuando la secuencia que encabezan enlaza con todo el predicado anterior, y no con el último de los elementos coordinados.</p>	<p><i>Pagó el traje, el bolso y los zapatos, <b>y salió de la tienda</b>.</i></p>
<p>-Cuando se enlazan miembros gramaticalmente equivalentes en un mismo enunciado, si el último de ellos no pertenece a la misma enumeración.</p>	<p><i>Pintaron las paredes de la habitación, cambiaron la disposición de los muebles, pusieron alfombras nuevas, <b>y quedaron encantados con el resultado</b>.</i></p>
<p>-Cuando la conjunción y tiene valor adversativo (pero).</p>	<p><i>Le aconsejé que no comprara esa casa, <b>y no hizo caso</b>.</i></p>
<p>-Debe escribirse coma delante o detrás de cualquiera de estas conjunciones, si inmediatamente antes o después hay un inciso que deba ir aislado entre comas del resto del enunciado.</p>	<p><i>Puedes venir con nosotros o, <b>por el contrario</b>, quedarte en casa todo el día.</i></p>
<p><u>Coordinación adversativa</u>:</p>	
<p>-Delante de pero, mas, aunque, sino (que)</p>	<p><i>Hazlo si quieres, <b>pero</b> luego no digas que no te lo advertí; Cree que ha hecho bien el examen, <b>aunque</b> tiene dudas; Sabía que era peligroso, <b>mas</b> no tenía miedo; No lo hizo porque le gustar, <b>sino</b> porque era su deber.</i></p>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la teoría del *Manual de Ortografía* de la Real Academia Española (2011).

## ANEXO II

### CORPUS PARA EL USO CORRECTO DE LA COMA EN LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS<sup>1</sup>

#### LA COMA NO DEBE SEPARAR

- El sujeto del verbo núcleo de la oración.  
*\*El nuevo presidente argentino Mauricio Macri, asumirá el próximo 10 de diciembre.*
- El verbo núcleo del complemento directo o indirecto, del complemento de régimen ni del predicativo.  
*\*Cristina Fernández brindó hace un instante, su último discurso (objeto directo).*  
*\*Cristina Fernández brindó hace un instante su último discurso, para todos y todas (objeto indirecto).*  
*\*Cristina Fernández convocó a los ministros, a una reunión de último momento (complemento de régimen).*  
*\*Mauricio Macri resultó, electo como presidente (predicativo subjetivo obligatorio).*
- Las aposiciones especificativas del sustantivo al que se refieren.  
*\*El presidente, Macri agradeció a Cambiemos por su apoyo en las últimas elecciones.*

Además,

- Si la coma encierra un inciso debe colocarse *doble*. Nunca debe omitirse una de ellas (pues se cometerá alguno de los errores anteriores, entre otros posibles).  
*\*Mauricio Macri el nuevo presidente argentino, asumirá el próximo 10 de diciembre.*
- No debe encerrarse entre comas un nombre propio si lo que precede es el cargo o condición de la persona nombrada, a menos que sea el único en su clase.  
*\*El presidente argentino Mauricio Macri asumirá el próximo 10 de diciembre (existen otros presidentes argentinos que asumirán).*

---

<sup>1</sup> Los ejemplos son de elaboración propia a partir de las noticias analizadas en el cuerpo de este trabajo, a excepción del último (extraído de un diario).

*El presidente argentino, Mauricio Macri, asumirá el próximo 10 de diciembre* (es el único presidente argentino que asumirá).

- No debe omitirse la coma antes de un complemento circunstancial si se altera la concordancia.

*Macri pidió orden durante su toma de posesión* (solo pidió orden para ese acto).

*Macri pidió orden, durante su toma de posesión* (pidió orden en general y lo solicitó en ese acto).

- Debe escribirse coma delante del adverbio *como* si lo que sigue es un ejemplo.

*Realizará un viaje por ciudades latinoamericanas, como Caracas y Brasilia.*

- Además, atender al uso de la coma antes de este adverbio para evitar ambigüedades.

*No lo hice como lo pediste* (lo hizo de otra manera, no como se lo pidieron).

*No lo hice, como lo pediste* (cumplió lo pedido: no lo hizo).

#### **LA COMA DEBE SEPARAR**

- El vocativo del resto de los elementos de la oración: *Señor, siéntese.*

- Conectores, giros adverbiales o modificadores oracionales.

*Finalmente, el acto se llevará a cabo* (modificador oracional).

*A todos les preocupa cómo se realizará el acto formal. En cambio, a ella no parece importarle* (conector).

- Aposiciones explicativas, proposiciones explicativas o cualquier clase de inciso o información complementaria.

*Rodríguez, uno de los jefes, encabezaré la reunión.*

*Los empleados, que llevan más de cinco años en sus puestos, asistirán la reunión* (todos los empleados irán).

*La mandataria, insisto, no asistirá al acto.*



## SE ESCRIBE COMA

- Para indicar la elisión de un verbo:

*Los invitados pueden ingresar en este momento. El resto de los concurrentes, (pueden ingresar) más tarde.*

- Delante del adversativo *pero* (*mas, aunque, sino*). Aunque no detrás de este cuando lo que sigue es una pregunta.

*Los invitados eran muchos, pero solo asistieron unos pocos.*

*\*Los invitados eran muchos pero, ¿por qué solo asistieron unos pocos?*

- Delante del relativo *que* cuando se encuentra separado de su antecedente.

*\*Las últimas noticias de los secuestros extorsivos que se conocieron esta tarde serán reveladas en una conferencia de prensa (¿el antecedente es noticias o secuestros?)*

*Las últimas noticias de los secuestros extorsivos, que se conocieron esta tarde, serán reveladas en una conferencia de prensa.*

- En todos los casos en que sea necesario indicar que un elemento se relaciona con una palabra más alejada y no con la que precede inmediatamente.

*\*Me desperté en la guardia de una clínica con suero.<sup>1</sup>*

*Me desperté en la guardia de una clínica, con suero.*

---

<sup>1</sup>“Federico Andahazi: «Los viajes ordenan las ideas»”, art. cit.

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

- CIAPUSCIO, G. (1994) *Tipos textuales*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común, UBA.
- CLARÍN (1997) *Manual de estilo*. Buenos Aires: Clarín Aguilar.
- DI TULLIO, A. (2005) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores, 2010.
- FIGUERAS, C. (2001) *Pragmática de la puntuación*. Madrid: Octaedro.
- GARCÍA NEGRONI, M. (Coord); PÉRGOLA, L. y STERN, M. (2001) *El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2004.
- INSTITUTO MALLEA (2012) *Cuadernillo de Lengua y comunicación I y II. Lecturas*. Buenos Aires: Ediciones Mallea.
- (2012) *Cuadernillo de Normativade la lengua I y II*. Buenos Aires: Ediciones Mallea.
- (2013) *Cuadernillo de Taller de corrección II*. Buenos Aires: Ediciones Mallea.
- (2015) *Cuadernillo de Textos académicos y literarios*. Buenos Aires: Ediciones Mallea.
- LA NACIÓN (1997) *Manual de estilo y ética periodística*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- MILLÁN, J. (2005) *Perdón imposible: guía para una puntuación más rica y consciente*, Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- PUJOL LLOP, M. (...) “*El uso incorrecto de la coma como señal de textos defectuosos*”, Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2012) *Nueva gramática de la lengua española, Manual*, Buenos Aires: Espasa.
- (2011) *Ortografía de la lengua española*, Buenos Aires: Espasa.
- GILI Y GAYA, S. (1961) *Curso Superior de sintaxis española*, Barcelona: Vox, 1964.
- SPERBER, D. Y WILSON, D. (1986) *La relevancia*. Madrid: Visor, 1994.
- VALLE, P. (1998) *Cómo corregir sin ofender, Manual teórico-práctico de corrección de estilo*, Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- VAN DIJK, T. (1980) *La noticia como discurso, Comprensión, estructura y producción de la información*, España: Paidós Comunicaciones, 1990.

VELEZMORO, U. (s.f.) *Cuaderno de estilo*. Clasesdeperiodismo.com

ZAVALA RUIZ, R. (1991) *El libro y sus orillas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 1995.

## DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

EL PAÍS (2002) *Manual de estilo*. España.

Disponible en:

<http://www.estudiantes.elpais.es>

FIGUERAS, C. (1997-1999) “La semántica procedimental de la puntuación”, en *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid.

Disponible en:

<https://pendientedemigracion.ucm.es/>

GUZMÁN ARIZA, F. (2010) “La coma”, [en línea], FUNDEÚ BBVA Buscador urgente de dudas, España.

Disponible en:

<http://www.fundeu.es/noticia/la-coma-6035/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Real Academia Española*

Disponible en:

<http://dle.rae.es/>

————— *Diccionario Panhispánico de dudas*

Disponible en:

<http://dle.rae.es/>

TORRES, A. (2010) “En Internet la escritura goza de buena salud”, [en línea], *La Nación*, Buenos Aires.

Disponible en:

<http://www.lanacion.com.ar/1300675-en-internet-la-escritura-goza-de-buena-salud>